

REPORTE DE SUSTENTABILIDAD

—
2023

Índice

1 	Gestión, transparencia y sustentabilidad: El marco de nuestro trabajo diario	6
2 	Nuestro primer reporte de sustentabilidad	9
3 	Nuestra identidad organizacional	10
	- Misión	11
	- Visión	11
	- Valores	11
4 	Política integrada del sistema de gestión	12
	- Autoridades	13
	- 150 días de gestión en 2023	14
	- Plantas productivas de nuestra Casa de Moneda	15
5 	Nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	16
	- Adhesión al Pacto Global: Pensar nuestro presente en clave de sustentabilidad	18
	- Directiva n.º 04/2023: Casa de Moneda asume la sustentabilidad como marco de trabajo	19
	- Nuestros grupos de interés	22
6 	Nuestros productos y servicios	24
	- Productos	24
	- Listado de principales clientes con productos y cantidades entregadas por CMA entre el 01/01/2022 y el 31/05/2023	34
	- Servicios	36
	- Desarrollos durante 2023	38
7 	Nuestros sitios web: Transparencia y consolidación comercial	40
	- Planificación estratégica	43
8 	Normas ISO - Certificación e importancia	44
	- Sistema integrado de gestión	44
	- Normas certificadas a mayo 2023	45
	- Evaluación de riesgos: Un elemento central de la planificación estratégica	45

9 	Plan de modernización	46
	- Nuestro plan de reformas durante el período a reportar implicó	46
	- Nuestra política de calidad	48
	- Obras de infraestructura en CMA	49
	- Implementación del sistema SAP	50
10 	Nuestro compromiso con la seguridad	52
	- Política de seguridad física y vigilancia electrónica	52
	- La seguridad en todos nuestros procesos como principio rector	52
	- Certificación de la norma ISO 14298	54
	- Logística	55
11 	Una empresa comprometida con la democracia y los derechos humanos	56
	- Casa de Moneda y su aporte a la democracia: padrones	56
	- Nuestra contribución a la memoria colectiva	56
	- Cooperación internacional en derechos humanos	58
	- Premio nacional a la calidad: una distinción que pone en valor el trabajo incansable de nuestros colaboradores	58
12 	Nuestro compromiso ético	60
	- Anticorrupción	60
	- Norma ISO 37001:2016 y 37301:2021, certificaciones que nos alinean hacia mejores prácticas de antisoborno y compliance	61
	- Empresa pionera en el programa RITE	62
	- Estrategia Nacional de Integridad	62
	- Acceso a la información pública	63
	- Política de Seguridad de la Información	63
	- Sistema de Gestión de Seguridad de la información	64
	- Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	65
	- Auditoría	65

13 | Trabajadores y trabajadoras de Casa de Moneda hacen historia 66

- Bienestar del personal 68
- Política de salud y seguridad 68
- Salud y seguridad del personal 70
- Licencias por nacimiento y adopción 71
- Diversidad y género 72
- Comisión de igualdad y oportunidad en el trabajo 73
- Sello igualar: una línea de base para trabajar en género 74
- Licencia por cuestiones de género 74
- Capacitación de nuestros colaboradores/as: aspecto fundamental para la profesionalización de CMA 75
- Perspectiva de discapacidad 76
- La Monedita: un espacio de educación y cuidado para la infancia 77

14 | CMA y la comunidad 79

- Museo de Casa De Moneda 79
- Tecnópolis y Tren Museo Itinerante: dos espacios para que la comunidad conozca nuestra casa 80
- XLII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística 82

15 | Desempeño ambiental 84

- Nuestra política ambiental 84
- Gestión de residuos 85
- Oferentes de economía circular 87
- Despapelización progresiva 88
- Consumo de agua y de energía eléctrica en nuestros procesos productivos 89

 - Consumo de energía eléctrica 89
 - Consumo de agua 91
 - Consumo de gas de la Planta Retiro 92

16 | Desempeño económico 94

- Valor económico generado 94
- Reglamento de contrataciones 96
- Tratamiento de proveedores 98

17 | Índice de contenidos GRI 100

Gestión, transparencia y sustentabilidad: El marco de nuestro trabajo diario

2-22



Es un orgullo para nosotros presentar nuestro primer reporte de sustentabilidad como Sociedad del Estado Casa de Moneda.

Tenemos la convicción de que no es posible gestionar una empresa estatal sin reconocer el importante lugar que tiene la sustentabilidad en todos los procesos productivos y administrativos, asumiendo de esta manera la gestión de los impactos sociales, económicos y ambientales que generamos.

El reporte refleja el camino recorrido por Casa de Moneda en el último tiempo. Este implicó un ambicioso plan de modernización que incluyó la adquisición de nuevas

maquinarias y la refacción de las áreas en las que serán instaladas, el acondicionamiento de zonas de trabajo y espacios comunes. De igual manera se implementó el rediseño de procesos productivos y la implementación de cambios en la administración de nuestra organización para darle mayor orden y transparencia a la gestión.

A nuestra trayectoria consolidada en la producción de especies valoradas durante estos últimos años, se han sumado distintos proyectos en el área de negocios digitales. Entre los más importantes, se incluyen: el desarrollo de una plataforma de visualización y gestión documental, la creación de un tablero de gestión, soluciones como la Plataforma Digital Transaccional y la digitalización de documentos. La nueva web comercial es otra de las iniciativas que tiene como objetivo reposicionar una empresa de alta calidad y seguridad como es Casa de Moneda.

Además, convencidos en fortalecer institucionalmente a Casa de Moneda, adherimos a la iniciativa más grande de sustentabilidad como es la Red Pacto Global de Naciones Unidas. A través de ella reafirmamos nuestro compromiso por posicionar a esta institución en el marco del respeto a los derechos humanos, la ética e integridad, el cuidado del medio ambiente, como así también aportar cada vez con mayor impacto a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

En esta línea, durante el período a reportar, se han llevado adelante distintas certificaciones como la norma ISO 9001:2015 con alcance a la fabricación de billetes de banco, chapa patente, cédula única vehicular, monedas, medallas, y libreta pasaporte. De igual manera, se certificó la norma ISO 14298:2021 de Gestión de los Procesos de Seguridad de la Impresión "Central Bank Level", con alcance a la fabricación de billetes de banco, libreta pasaporte y chapa patente. Nos encontramos trabajando en ambas recertificaciones, y también en la ampliación del alcance de la ISO 9001:2015 para el resto de los productos de gráfica general.

Alineados con el deseo de profundizar el compromiso con la ética e integridad, actualmente trabajamos en la implementación de las normas ISO 37001:2016 de Sistema de Gestión Antisoborno e ISO 37301:2021 que nos permitirán mejorar sustantivamente procesos administrativos claves. Es por ello que formamos parte de las organizaciones pioneras en el Registro de Integridad y Transparencias para Empresas y Entidades (RITE), como así también, recientemente, adherimos a la Estrategia Nacional de Integridad (ENI) impulsada por la Oficina Anticorrupción (OA) y la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional (SSFII).

A lo largo del reporte, podrán encontrar la descripción de nuestros productos y servicios, el rol protagónico de quienes trabajan en Casa de Moneda y las acciones que llevamos adelante con la comunidad a partir de las propuestas del museo y de la participación en iniciativas externas y números de gestión, entre otras cuestiones.

Finalmente, este informe condensa un lineamiento de base sobre el cual venía trabajando la organización, a la vez que desarrolla y detalla el compromiso asumido por parte de nuestra gestión en impulsar acciones que fortalezcan la transparencia y la sustentabilidad.

Cr. Ángel Mario Elettore
Presidente de SECM

Nuestro primer reporte de sustentabilidad

2-3

Desde Sociedad del Estado Casa de Moneda Argentina - en adelante "CMA" - tenemos el orgullo de presentar nuestro primer reporte de sustentabilidad con metodología de estándares GRI (Global Reporting Initiative).

Este informe constituye una evaluación de nuestra gestión materializada en cada uno de los estándares utilizados en los campos económico, ambiental y social. Entender nuestros procesos productivos con los impactos positivos y negativos que generan, permite mejorar nuestra lectura organizacional y nos invita a modificar prácticas.

Esta iniciativa se enmarca también en el interés de la nueva gestión en alinear la organización a la sustentabilidad, la transparencia y el orden a través del rediseño de procedimientos, la refuncionalización de áreas productivas, la optimización de procesos y la certificación y recertificación de normas vinculadas a la calidad, la integridad y a la seguridad.

El presente informe contiene un trabajo de recopilación y sistematización de información relevante de nuestra organización y de la utilización de metodología precisa que permite evaluar nuestros impactos en clave de sustentabilidad, la presencia de los 10 principios del Pacto Global de Naciones Unidas y nuestro aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este proceso, ha sido fundamental el aporte de los distintos grupos de interés (internos y externos de CMA). Esto nos permitió lograr un reporte que recoge una mirada integral y sustantiva de la organización.

La información que encontrarán en este primer reporte presenta -a grandes rasgos- nuestra identidad organizacional, nuestras principales actividades y servicios, nuestro presupuesto y nuestro compromiso con el ambiente, entre otros. Toda la información recopilada en el presente documento corresponde al período que abarca desde el 1.º de enero de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023. El informe está escrito de acuerdo con los Estándares GRI. El compromiso de presentación de este reporte es anual. Es importante mencionar que el mismo también contendrá información adicional de otros períodos -cuando sea pertinente- con el objetivo de conocer tendencias, evidenciar logros y también desafíos.



Dibujo realizado por el sector Grabado de SE Casa de Moneda

Nuestra identidad organizacional

En 2023, se redefinió una nueva identidad organizacional que reconoce los cambios que atraviesan a nuestra organización no solo con la ampliación y diversificación de productos y servicios sino también con una impronta marcada por la seguridad, la calidad y la sustentabilidad.



MISIÓN

Ofrecer productos y servicios que cumplan con estándares de calidad internacional generados a través de la aplicación de estrictos mecanismos de seguridad, control de gestión, orden, transparencia y sustentabilidad en nuestros procesos.



VISIÓN

Ser una empresa líder en el diseño e impresión de documentos de valor y provisión de productos y servicios digitales, que se distinga por la seguridad y calidad en cada uno de sus procesos, a través de la innovación, la sustentabilidad y el uso de nuevas tecnologías.



VALORES

Ética e integridad:

Velamos para que todas nuestras actividades sean llevadas a cabo con respeto, equidad, honestidad y transparencia, generando confianza y credibilidad en nuestra institución.

Profesionalismo:

Promovemos la responsabilidad, el orden y la eficiencia en el desempeño de nuestras actividades, fortaleciendo las capacidades de nuestros recursos humanos para lograr la excelencia.

Calidad:

Fomentamos la mejora continua e innovación, enfocándonos en satisfacer las necesidades de nuestros clientes, colaboradores y partes interesadas, optimizando los recursos para desarrollarnos competitivamente.

Sustentabilidad:

Nuestro desarrollo como empresa reconoce y trabaja en la gestión de los impactos sociales, ambientales y económicos de los procesos productivos.



PERFIL ORGANIZACIONAL

2-1

Casa de Moneda Argentina en su carácter de Sociedad del Estado, según establece la Ley Nacional n.º 20705, excluye toda participación de capitales privados en su constitución. En ese sentido, es el Estado argentino su único propietario, y es CMA la única entidad autorizada para fabricar el dinero circulante, especies valoradas, instrumentos de control y recaudación y documentación especial que requiera el Estado Nación.

Entre los principales productos históricamente desarrollados por CMA se encuentran billetes, monedas, padrones electorales, pasaportes, chapas patentes, diplomas universitarios y de nivel secundario, entre otros.

A su vez, luego de la modificación de su objeto social mediante el Decreto Nacional 207/22, Casa de Moneda es también una entidad capaz de incursionar en el mundo digital, lo cual implica el desarrollo de productos y servicios en materia transaccional y criptográfica.

Actualmente, Casa de Moneda cuenta con dos sedes: una en Avenida Antártida Argentina 2085 en el barrio de Retiro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y otra en Colectora Este Panamericana 24500 en la localidad de Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires.

Política integrada del sistema de gestión

3-1 | 3-2 | 3-3

Reconociendo que las Sociedades del Estado deben estar caracterizadas por buenas prácticas en materia de gestión, el Directorio a través de su Directiva 01/2023 encomendó la implementación, mantenimiento, y mejora de un sistema integrado de gestión, convencidos de que es un factor esencial para alcanzar el desarrollo organizacional.

Los elementos que componen este sistema son la gestión de la calidad, la seguridad de la impresión, las normas antisoborno, compliance e integridad, la sustentabilidad, así como la protección de datos y la seguridad de la información, teniendo como marco la satisfacción de necesidades y expectativas de clientes, partes interesadas y comunidad en general.

A partir de esa directiva se establecieron los siguientes ejes que guían el accionar de nuestra organización:

- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes proporcionando productos y servicios con los más altos estándares de calidad y seguridad, gestionando la asignación racional y sustentable de los recursos.
- Optimizar procesos internos a través de la digitalización y simplificación de tareas que permitan mayor transparencia y eficiencia en nuestra gestión.
- Fomentar medidas de protección del ambiente, prevención de la contaminación y condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Contribuir al bienestar de los colaboradores y colaboradoras mediante la implementación de medidas de higiene y seguridad, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable.
- Fortalecer una cultura organizacional de gobierno corporativo a los efectos de posicionarnos como una entidad comprometida con valores basados en la ética, integridad y compliance.
- Prohibir el soborno ejerciendo un control imparcial, transparente e integrado para asegurar el fortalecimiento ético e institucional en la lucha contra la corrupción.

- Fomentar en los colaboradores/as, proveedores, clientes y otras partes interesadas, la denuncia de posibles acciones de corrupción y proteger a denunciantes ante posibles represalias.

Esta política integrada se encuentra disponible al público en general y es comunicada y revisada periódicamente dentro de la organización.

Esto evidencia que son temas materiales para la organización la producción de calidad, el bienestar de los trabajadores y trabajadoras, la seguridad integral, la producción responsable con el ambiente, la ética y la transparencia.

AUTORIDADES

2-9 | 2-10 | 2-11 | 2-12 | 2-15 | 2-16

El Directorio de Casa de Moneda y la designación de sus miembros, están establecidos en la ley de creación n.º 21622 en su artículo n.º 6. El mismo establece que “el Directorio se compondrá de tres miembros, los que serán designados por el Poder Ejecutivo Nacional en la siguiente forma: a) El presidente a propuesta del Ministerio de Economía con el asesoramiento de la Secretaría de Estado de Hacienda; b) El vicepresidente a propuesta del Ministerio de Defensa; c) El director a propuesta del Banco Central de la República Argentina.”

Actualmente, el presidente designado es el Cr. Ángel Mario Elettore, la vicepresidenta es la Mg. Marina Pecar y la directora es la Lic. Cristina Tchintian. El Directorio se reúne frecuentemente para tratar y analizar diversas temáticas que atraviesan a la organización.

Por otro lado, la estructura interna de CMA es definida por la propia gestión. Es decir, pueden realizarse modificaciones en el organigrama y someter su aprobación a la totalidad del Directorio reunido en asamblea, de la cual también participa el secretario general y síndicos.

La última modificación, realizada en marzo del año 2023, responde a la necesidad de dotar de mayor coordinación interna y eficiencia a la ejecución de decisiones de las diferentes instancias gerenciales.

En ese sentido, es la Gerencia General Ejecutiva la encargada de supervisar el desenvolvimiento de todas las gerencias generales, a saber: la Gerencia General de Producción, la Gerencia General de Administración y la Gerencia General de Negocios Digitales. Además, tiene a su cargo la Gerencia de Seguridad Integral, la Gerencia de Gestión Corporativa, la Gerencia de Planificación Estratégica, el área de Sustentabilidad y la Unidad de Comunicación y Relaciones Institucionales.

150 DÍAS DE GESTIÓN EN 2023

32 clientes activos **1423** colaboradores y colaboradoras **2** plantas productivas



PLANTAS PRODUCTIVAS DE NUESTRA CASA DE MONEDA

El edificio central de Casa de Moneda, ubicado en el barrio porteño de Retiro, cuenta con una superficie de 42.000 m² y cuatro plantas. Fue inaugurado en el año 1944 y su construcción llevó alrededor de cinco años. A partir de un expreso pedido de las autoridades de Casa de Moneda de entonces a la Dirección Nacional de Arquitectura, su construcción siguió los criterios higienistas de vanguardia, a los fines de atender no solo las necesidades de una imprenta en crecimiento, sino también las más rigurosas medidas de seguridad.

En la Planta Retiro, se encuentran la mayoría de los eslabones de la cadena de producción de bienes que componen la cartera de productos de CMA: especies valoradas, gráfica general y el desarrollo de servicios digitales.

Por su parte, la Planta Don Torcuato, ubicada en el Municipio de Tigre de la Provincia de Buenos Aires, fue incorporada al patrimonio de CMA luego de la promulgación de la Ley n.º 26761 en el año 2012. Su superficie total se extiende a 14.000 m² y cuenta con un edificio administrativo y un sector industrial. Esta planta produce especies valoradas y chapas patentes.



Nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Reconocemos el rol protagónico que tienen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el marco de la construcción de un mundo más justo y equitativo hacia 2030 donde nadie quede atrás. Como Sociedad del Estado tenemos un rol protagónico en implementar acciones que impacten de manera sustantiva en nuestros grupos de interés en el marco de estos objetivos y promover así el desarrollo sostenible en nuestro país.

En este marco identificamos el sustantivo aporte que realizamos a los siguientes ODS:

Objetivo 8

Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

Tal como lo enuncia la meta 8.3 de este ODS, en CMA estamos convencidos de la necesidad de lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación y es por ello que en los últimos años hemos incorporado nuevos productos y servicios orientados al mundo digital.

Además, llevamos adelante un plan de modernización que implica la incorporación de distintas maquinarias lo cual impacta en la posibilidad de alcanzar nuevos horizontes productivos, mayor eficiencia energética y mejora en la gestión de impactos ambientales en comparación con el equipamiento anterior. Esto último muy ligado con la meta 8.4 de este ODS que expresa la mejora progresiva en producción, consumo eficiente y desvinculamiento del crecimiento económico de la degradación ambiental.

Este mismo ODS aboga en una de sus metas por la inclusión laboral a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, acción que se realiza en CMA desde hace muchos años. En este sentido, actualmente nuestra organización está muy cerca de cumplimentar con el cupo laboral de discapacidad fijado por la Ley n.º 22431.

Finalmente, un elemento no menor en el marco de este ODS, es la meta en relación al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones financieras para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios y financieros de las personas. En este sentido, desde la Gerencia General de Negocios Digitales se han desarrollado una plataforma digital transaccional y una pasarela de pagos que pueden ser utilizadas como insumos en entornos financieros.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Objetivo 9

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

En relación a este ODS, tal como se señaló en el n.º 8, desde nuestra organización se ha implementado un plan de modernización que implicó el reemplazo de maquinaria antigua que no respondía a estándares de eficiencia energética ni de utilización sustentable del agua. Esta tecnología permitirá mejorar procesos industriales y facilitar, en el corto plazo, el abordaje completo de los circuitos productivos.

Como toda actividad industrial, en CMA también aportamos significativamente al empleo a través de nuestra cadena de valor con la adquisición de bienes y servicios de proveedores locales que representan el 89% del total.

Objetivo 12

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.

Como organización tenemos la responsabilidad de mejorar nuestras prácticas de producción hacia un modelo más sustentable. En ese marco este reporte forma parte de la evaluación que realizamos de nuestros impactos tanto en los procesos productivos como administrativos.

Además, hemos implementado distintas acciones alineadas a alcanzar mejoras en la eficiencia energética de la maquinaria involucrada en los procesos como la reducción de demasía y la reutilización de agua en aquellos que la requieren, entre otras acciones. Es importante mencionar que en el futuro Código de Ética estará contemplada la relación con el ambiente de los trabajadores y trabajadoras como un aspecto fundamental a controlar y plausible de notificar en caso de incumplimiento.

Objetivo 16

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Estamos comprometidos en fortalecer todos los mecanismos relacionados a la anticorrupción y antisoborno así como también tener una política de transparencia e integridad robusta.

Entre las acciones a través de las cuales se evidencia este compromiso, se encuentran la revisión del Código de Ética y la formulación de uno nuevo que

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



tenga en cuenta aspectos como protección de denunciantes, relación del personal con el ambiente y línea de denuncias, entre otros. Por otro lado, formamos parte de iniciativas externas que nos permiten tomar indicadores de evaluación de nuestra gestión y también ser evaluados externamente como son los casos del programa RITE, de la iniciativa Pacto Global de Naciones Unidas y de las certificaciones de normas ISO, entre otros

Finalmente, desde la organización nos encontramos trabajando en la ISO 37001 de gestión antisoborno, al promover mecanismos más robustos contra esas prácticas y el ejercicio periódico de evaluación de nuestros riesgos.



Objetivo 4

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Desde CMA aseguramos que todos los hijos e hijas de nuestros trabajadores y trabajadoras que asisten a la Escuela infantil La Monedita tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación pre-escolar e inicial de calidad, a fin de estar preparados para la enseñanza primaria.

A su vez, el personal cuenta con una oferta de capacitaciones encuadradas en el Plan Anual de Capacitaciones que abarcan distintas temáticas y colaboran con el fortalecimiento de sus capacidades. Estas formaciones se suman a las que están disponibles en todo momento en el INAP (Instituto Nacional de la Administración Pública).

Además de estos ODS que resultan materiales para la gestión, también aportamos a otros objetivos que se podrán visualizar en los distintos apartados del reporte, identificados con la imagen correspondiente.

ADHESIÓN AL PACTO GLOBAL: PENSAR NUESTRO PRESENTE EN CLAVE DE SUSTENTABILIDAD

2-23 | 2-24 | 2-28

El Pacto Global de Naciones Unidas es una iniciativa que promueve el compromiso del sector privado, público y organizaciones de la sociedad civil a alinear sus estra-

tegias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.



Aquellas organizaciones que adhieren al Pacto Global comparten la convicción de que las prácticas empresariales basadas en principios universales contribuyen a la generación de un mercado global más estable, equitativo e incluyente, y fomentan sociedades más prósperas.

Con más de 21.000 entidades adheridas en más de 162 países, es la mayor iniciativa de responsabilidad social empresarial en el mundo.

En el caso de Argentina, la Red de Pacto Global cuenta con más de 390 participantes y tiene presencia en 20 provincias. Su objetivo es movilizar al sector empresarial y al resto de actores a comprometerse con los 10 principios universales de las Naciones Unidas y, en consecuencia, embarcarse en el propósito de contribuir a dar solución a los más grandes desafíos del planeta y la humanidad de aquí al 2030.

Desde el 7 de febrero de 2023 Casa de Moneda Argentina forma parte de la Red Pacto Global de Naciones Unidas en carácter de miembro. Para revestir tal condición, nuestra organización pasó por un proceso de debida diligencia, una vez presentada una carta de solicitud y compromiso con la difusión de los 10 principios del Pacto Global.

A lo largo del presente reporte, se podrá visualizar la presencia de los principios a los que aportamos desde CMA para un mundo más justo y equitativo.

DIRECTIVA N.º 04/2023: CASA DE MONEDA ASUME LA SUSTENTABILIDAD COMO MARCO DE TRABAJO

2-12 | 2-13 | 2-14 | 2-17 | 2-18 | 2-25

En materia de sustentabilidad, el Directorio a través de la Directiva n.º 04/2023 estableció su perspectiva en relación a la gestión de los impactos económicos, sociales y ambientales, estableciendo pautas de alcance general con relación a la política de sustentabilidad asumida por Casa de Moneda.

Por tal motivo, se tomó el compromiso de presentar este primer reporte de sustentabilidad, y de establecer que el desarrollo de Casa de Moneda se lleve a cabo a través de prácticas sustentables, que busquen impactar positivamente y crear valor económico, social y ambiental con cada uno de los actores con los que se relaciona.

Sin perjuicio de otras medidas con idénticos fines, el Directorio estableció que deberán adoptarse los siguientes compromisos con los públicos con los que se relaciona e interacciona CMA, a saber:

- a) **Con el capital humano que integra la organización:** impulsar el desarrollo profesional a través de una gestión responsable de los colaboradores que contemple la empleabilidad, la formación constante, la salud y seguridad laboral, la equidad de género, la conciliación entre vida laboral y familiar, y la inclusión e integración de personas con discapacidad en el ámbito de trabajo.
- b) **Con los clientes:** brindar un servicio de calidad y excelencia que contemple el respeto de los derechos humanos y la disposición clara y precisa de información relativa a los servicios y requisitos, en un marco que contribuya a la calidad de la vida institucional.
- c) **Con los proveedores:** promover prácticas sustentables de beneficio mutuo en los ámbitos económico, social, ambiental y ético.
- d) **Con estamentos gubernamentales:** procurar la solvencia y la sustentabilidad de la gobernabilidad, como así también el diálogo y la creación de alianzas estratégicas con los distintos estamentos con los que se relaciona la organización.
- e) **Con organismos internacionales:** favorecer el diálogo y la creación de alianzas estratégicas, proporcionando la información necesaria y de interés para los mismos.
- f) **Con organismos locales:** promover el diálogo y el fortalecimiento de los canales de comunicación con organismos académicos y de investigación, entre otros, poniendo a disposición información pertinente y de interés en forma clara y precisa.
- g) **Con la sociedad:** garantizar el acceso a información de interés público a través de la rendición de las cuentas públicas que reflejen la gestión y administración de los recursos del Estado.
- h) **Con los recursos naturales:** promover prácticas que permitan minimizar el impacto de las operaciones de la organización en el medio ambiente.

APOYAMOS Y PROMOVEMOS LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

Nos comprometemos a adoptar y promover los 10 principios rectores de la iniciativa del Pacto Global de Naciones Unidas:



Derechos Humanos

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus socios y colaboradores no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.



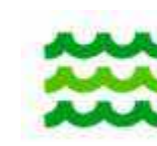
Normas laborales

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



Medio ambiente

Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.



Anticorrupción

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

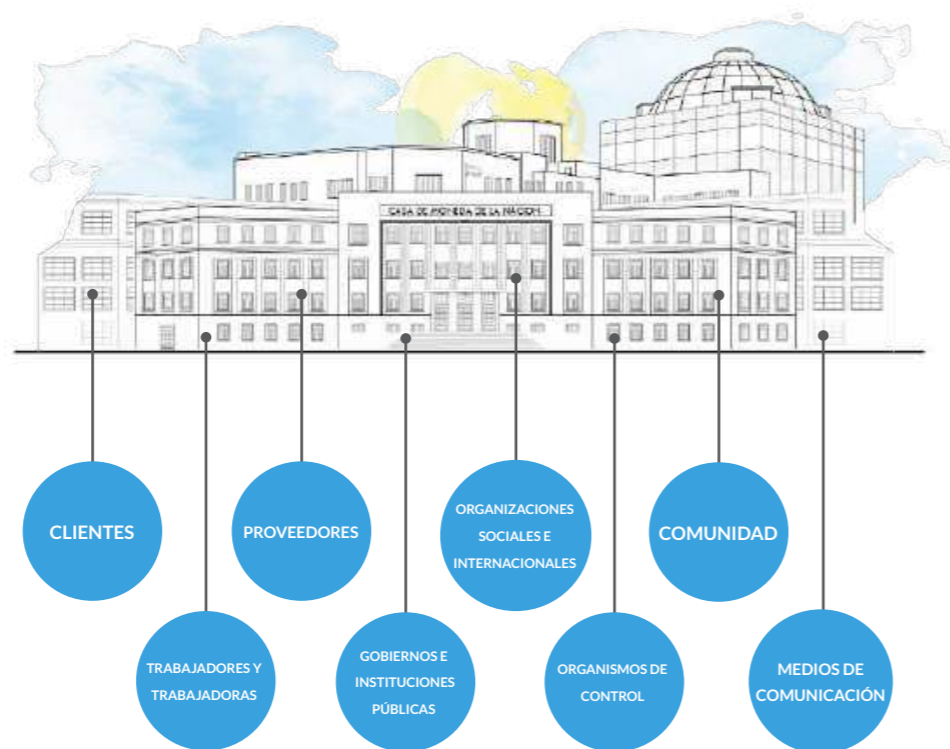
A lo largo del reporte, se incluyen en los márgenes los íconos que representan a los principios mencionados para señalar que el contenido de los textos remite al cumplimiento de los mismos.

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

2-29

Casa de Moneda tiene vinculación con distintos grupos de interés y esta interacción permite la consecución de distintos objetivos sociales, económicos y ambientales.

Los grupos de interés son de diferente naturaleza e intervienen en numerosos campos de nuestra organización. Entre ellos podemos mencionar:



Grupos de interés	Canales de diálogo
Cientes	<ul style="list-style-type: none"> . Reuniones, demos, presentaciones . Encuestas de satisfacción . Medios de comunicación . Informes . Eventos institucionales
Trabajadoras y trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> . Canales de comunicación interna . Reuniones de equipo . Revista Buena Impresión . Reuniones con sindicatos
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> . Sitio web comercial . Auditorías y visitas . Reuniones . Capacitaciones . Medios de contacto oficial
Gobiernos e instituciones públicas	<ul style="list-style-type: none"> . Reuniones . Eventos institucionales
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> . Museo . Participación en eventos culturales
Organismos de control	<ul style="list-style-type: none"> . Presentación de informes . Sistema de gestión documental . Auditorías
Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> . Comunicados de prensa . Web oficial
Organizaciones sociales e internacionales	<ul style="list-style-type: none"> . Eventos formativos e institucionales . Reportes

Nuestros productos y servicios



PRODUCTOS

2-6

Billetes

Nuestra organización es líder en acuñación de monedas e impresión calcográfica industrial de billetes a nivel nacional y global, gracias a la modernidad de nuestra maquinaria y a la calidad de nuestros equipos técnicos.

Gran parte del engranaje productivo de Casa de Moneda está destinado a la producción de billetes de banco para abastecer a la economía argentina. Contamos para tal tarea con equipos altamente calificados en materia de diseño y equipamiento de vanguardia para garantizar la seguridad de los productos en todos los procesos que intervienen en la realización de billetes:

- Impresión offset simultánea.
- Impresión calcográfica con tintas exclusivas de seguridad de respuesta magnética, reactivas a la luz infrarroja y ultravioleta.
- Serigrafía con impresión de tinta magnética ópticamente variable de última generación.
- Inspección y habilitación en línea.

Toda nuestra producción se encuentra certificada por las normas ISO 9001:2015 de Gestión de Calidad y la ISO 14298:2021 de Gestión de los Procesos de Seguridad de la Impresión. Ambas garantizan que todo lo que produce nuestra organización respete estándares internacionales.

En el período a reportar, se llevó adelante la presentación de la nueva familia de billetes: Eva Perón, Manuel Belgrano, Remedios del Valle, José de San Martín, Martín Miguel de Güemes y Juana Azurduy son las figuras históricas argentinas que ilustran el papel moneda.



Premios

2013

REGIONAL AWARD BANKNOTE OF THE YEAR
Reconnaissance High Security Printing Latin America. Bogotá, Colombia.

2013

PMI AWARD FOR PROYECT EXCELLENCE
Congreso Global de Gestión de Proyectos PMI Phoenix. Arizona, EEUU.

2014

\$100 EVA PERÓN, MEJOR BILLETE 1822-2014
5.ª Convención Internacional de Numismática. Buenos Aires, Argentina.

2015

REGIONAL AWARD BANKNOTE OF THE YEAR
Familia de billetes de la República Argentina Reconnaissance High Security Printing Latin America. Lima, Perú.

2023

REGIONAL AWARD BANKNOTE OF THE YEAR
\$1000 San Martín Reconnaissance High Security Printing Latin America. Nassau, Bahamas.

Monedas y medallas

Nuestra organización se dedica a la acuñación de monedas desde el año 1881, lo cual la convierte en una empresa de vanguardia en producción de metalurgia, escultura y orfebrería, y en el desarrollo y la acuñación de diversos materiales y acabados.

Nuestros equipos de diseños atienden las necesidades de los clientes para poder realizar trabajos absolutamente personalizados y siguiendo altos estándares de calidad que se materializan en piezas originales con técnicas artísticas al servicio de la seguridad.

A su vez, contamos con equipos de última generación que nos permiten la fabricación de piezas únicas en distintos metales como el cobre, níquel, plata y oro; y aleaciones tales como cuproníquel, alpaca y acero, entre otros.

Durante el período a reportar llevamos adelante los siguientes proyectos:

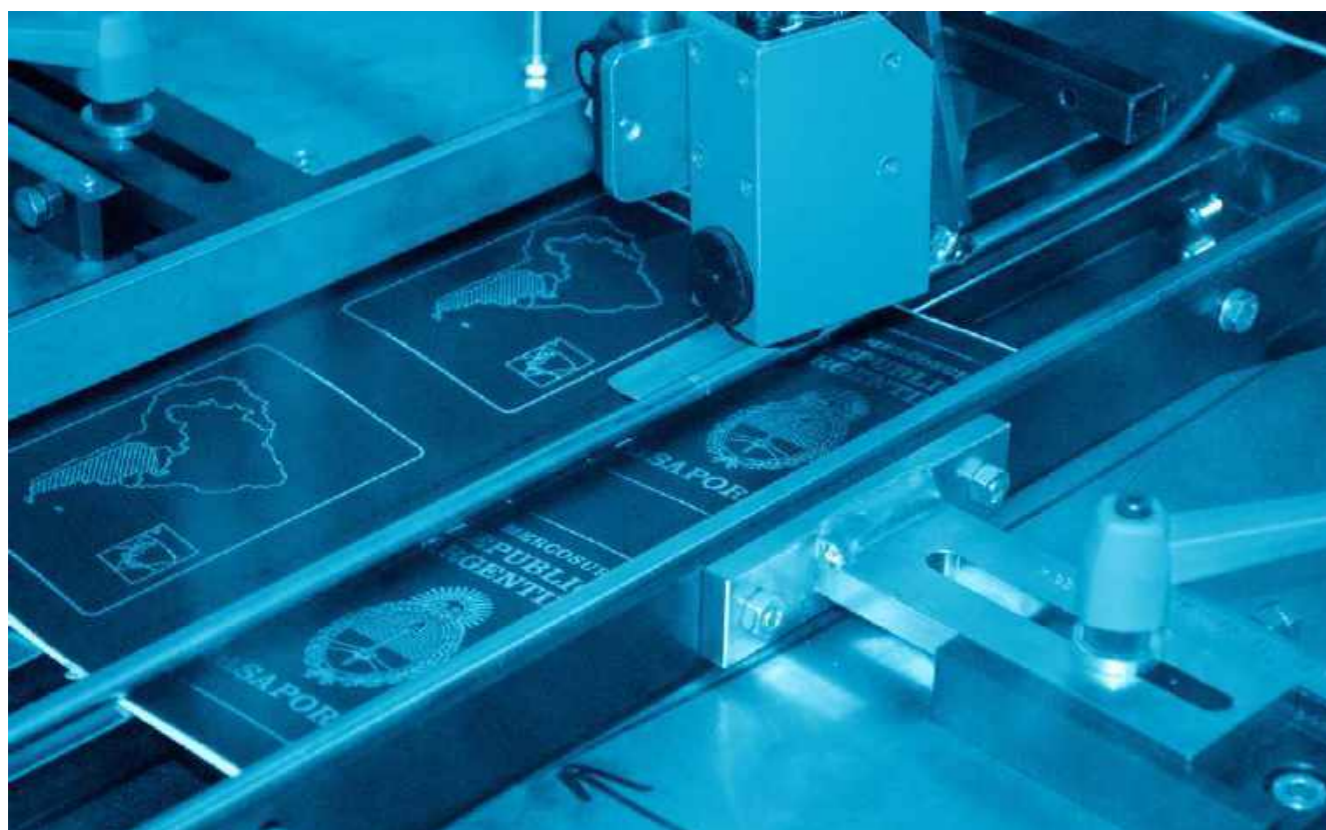
- **Marzo 2022:** Medallas conmemorativas “40 años de Malvinas Argentinas”.
- **Mayo 2022:** Medallas Bicentenario Policía Federal.
- **Junio 2022:** Medalla conmemorativa para el Ministerio de Seguridad.
- **Junio 2022:** Medallas conmemorativas Policía Federal – 60 años de INTERPOL
- **Junio 2022:** Medallas conmemorativas por los 100 años de YPF.
- **Julio 2022:** Medallas conmemorativas y diplomas del Hospital Garrahan.
- **Septiembre 2022:** Medallas del Senado de la Nación.
- **Noviembre 2022:** Medallas conmemorativas y pines por los 150 años del Servicio Meteorológico Nacional.



Pasaporte

Llevamos adelante la confección de libretas de pasaportes electrónicos bajo normas internacionales y con equipamiento de última generación para el grabado de serie y numeración en el chip, embozado y perforado, cumpliendo estándares de excelencia en la materia.

Cada unidad pasa por las siguientes etapas: proceso de validación por inspección electrónica, confección a partir de líneas fugitivas, termocromáticas y luminiscentes; proceso de embozado con tinta virante y prepersonalización de chip electrónico; y numeración y perforación mediante láser cónico.



Chapas patentes

Nuestra organización produce a nivel nacional chapas identificatorias con tecnología especializada en prensa automática de estampación para automotores, motovehículos y tráilers, bajo estrictos requerimientos de seguridad, calidad y en línea con estándares del Mercosur.

Este proceso incluye la utilización de una lámina retrorreflectiva con sello IRAM, sistema óptico de imagen direccional visible bajo luz blanca desde determinados ángulos, material de alta adherencia, control numérico integral, holograma tridimensional con imágenes y nanotexto; y lámina exclusiva tipo Black.

Todos los procesos se hacen con insumos y elementos de seguridad registrados y trazables y, al igual que los billetes, bajo estándares de calidad y seguridad de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14298:2021.

Datos variables

Contamos con uno de los más importantes centros de impresión variable de América Latina. Ofrecemos servicios integrales de procesamiento de grandes volúmenes de datos con los más altos estándares de calidad y seguridad.

Entre los productos que se generan a partir de este tipo de impresión se encuentran:

- Procesamiento e impresión de publicaciones personalizadas.
- Formularios de seguridad.
- Certificados de seguridad.
- Elementos de control y fiscalización.
- Entradas y tickets electrónicos.

Productos especiales

Tenemos una extensa trayectoria en la impresión offset de instrumentos públicos con garantías de máxima seguridad mediante la aplicación de numeración de control tipográfica, variable, código de barras y QR. Producimos pasajes aéreos y terrestres oficiales, cartones de lotería, obleas de seguridad y requerimientos de seguridad contra adulteraciones y falsificaciones.

Estos productos cuentan con las siguientes características :

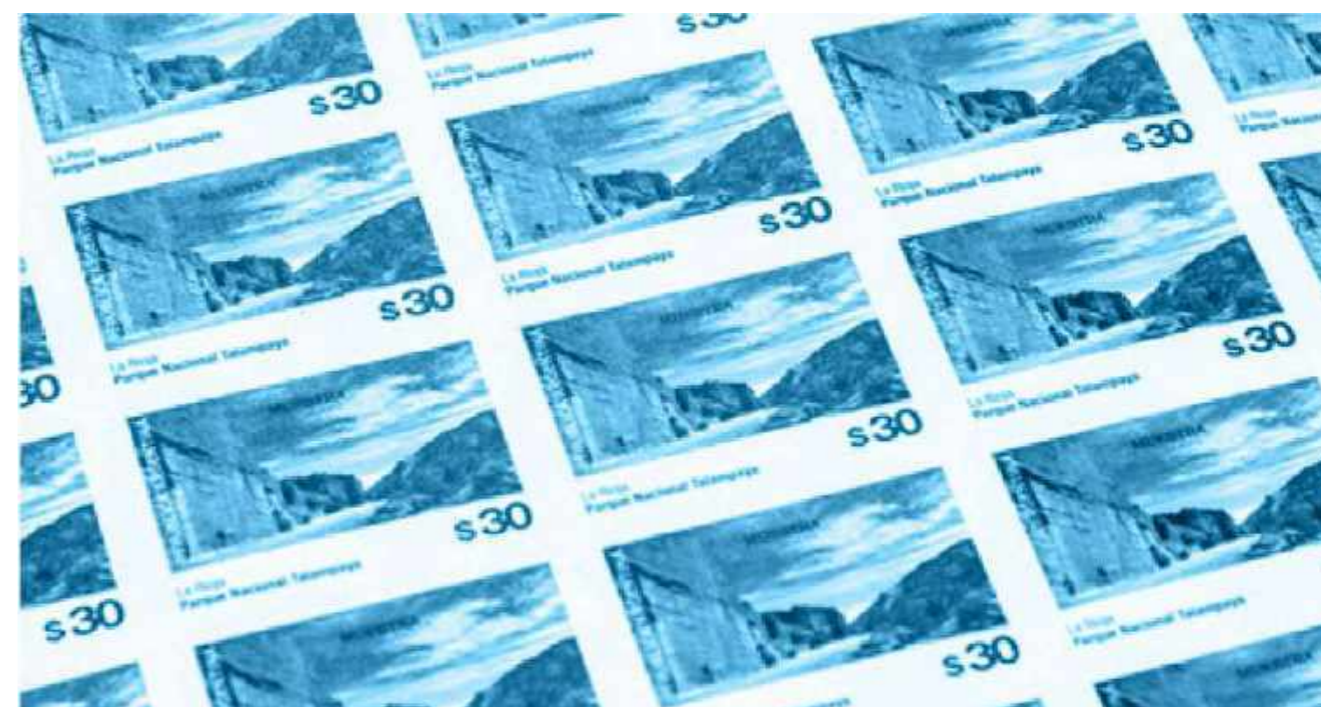
- Microletra.
- Impresión variable de códigos de barra y QR.
- Sustratos con filigrana, fibrillas y lentejuelas visibles e invisibles de uso exclusivo.
- Hologramas.
- Perforados y troquelados especiales.
- Numerado y tintas especiales de seguridad.
- Papeles especiales adhesivos.

Instrumentos fiscales

Dentro de nuestra lista de productos, también producimos un amplio espectro de productos gráficos de seguridad al servicio del Estado para la administración efectiva de los recursos públicos, tales como: estampillas fiscales, fajas para cigarrillos y tabacos nacionales e importados; identificación de mercadería extranjera -electrónicos, textiles y Cuota Hilton, entre otros-.

Para ello, realizamos diseños especializados en superficies reducidas, soluciones de trazabilidad en insumos, procesos y productos, y medidas de seguridad contra falsificaciones y adulteraciones.

Filatelia



Casa de Moneda se constituye como una organización centenaria en la fabricación de estampillas y sellos postales con garantías de seguridad y alta resolución de diseños complejos en espacios reducidos.

Para su producción, se aplica tecnología offset, papel engomado, con tratamiento especial de "tropicalizado" y sistema de perforado de alimentación automática.

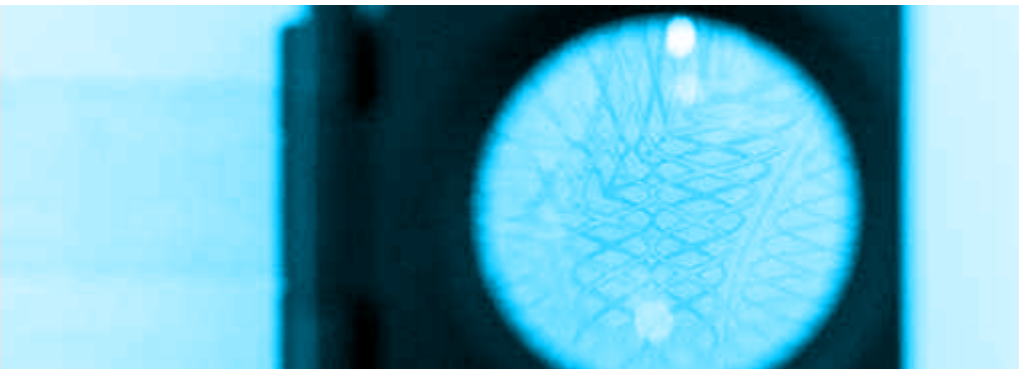
Padrones electorales

Proveemos padrones a color con comprobante de votación, fotografía del elector y códigos de barra y QR, carátulas, actas de apertura y cierre, padrón de exposición, credenciales de identificación de autoridades y boletas únicas de sufragio con tecnología de alto rendimiento en impresiones de seguridad. Esto lo concretamos a través de un sistema seguro para la protección de los datos de la ciudadanía en todo el proceso, como así también articulando nuestro trabajo con el Ministerio de Justicia de la Nación, Dirección Nacional Electoral y juntas electorales provinciales.

Diplomas, títulos y certificados

Las universidades más prestigiosas de nuestro país han confiado en Casa de Moneda para la confección de sus diplomas. De esta forma, incorporamos en la producción de seguridad documental, hologramas por hot stamping, sistema de impresión offset y numeración de control tipográfica, variable y código de barras y QR.

Cada uno de los diplomas y certificados se construye en soporte de papeles de seguridad utilizando -según requerimiento del cliente- timbrado, escudo y logo institucional, marca de agua, tintas con viro, microletras, entre otros elementos.



Durante el período a reportar llevamos adelante los siguientes proyectos:

- Marzo 2022 - Primeros diplomas impresos en Casa de Moneda para el Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos Madres de Plaza de Mayo (IUNMA).
- Noviembre 2022 - Diploma "We play for peace", Scholas Ocurrentes, Ciudad del Vaticano.



LISTADO DE PRINCIPALES CLIENTES CON PRODUCTOS Y CANTIDADES ENTREGADAS POR CMA ENTRE EL 01/01/2022 Y EL 31/05/2023

ACARA

Producto: Cantidad entregada:

Chapa patente (Auto-MAVI-Tráiler-Moto)	1.724.229
Cédula única vehicular + Pouch	16.640.000

AFIP

Producto: Cantidad entregada:

Fajas de cigarrillos	3.641.400.000
Estampillas aduaneras	257.299.997

RENAPER

Producto: Cantidad entregada:

Pasaporte electrónico - 32 páginas + E-Covers	1.958.685
---	-----------

PADRONES PROVINCIALES

Producto: Cantidad entregada:

Padrones provinciales	2.523.855
-----------------------	-----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

Producto: Cantidad entregada:

Certificado analítico - Serie 2022	949.000
------------------------------------	---------

TÉLAM

Producto: Cantidad entregada:

Digitalización de imágenes	456.200 imágenes
----------------------------	------------------

HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN

Producto: Cantidad entregada:

Digitalización de imágenes	220.000 imágenes
----------------------------	------------------

AGENCIA FEDERAL DE INTELIGENCIA

Producto: Cantidad entregada:

Digitalización (papel y jacket)	616.796 imágenes
---------------------------------	------------------

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

Producto: Cantidad entregada:

Pasaportes (oficial - emergencia - diplomático - fojas - obleas)	37.800
--	--------

Servicios

2-6



En Casa de Moneda, en pos de consolidar nuestro proceso de transformación digital, desarrollamos y proveemos distintas soluciones a problemáticas vinculadas con el uso de la tecnología y el manejo de los datos y la información en el ámbito del sector público.

Para ello, contamos con un equipo multidisciplinario que contempla perfiles adecuados para el desarrollo integral de soluciones digitales, seguridad de la información, experiencia de usuario, inteligencia de datos, infraestructura tecnológica, gestión de productos digitales, soporte y atención al cliente, asesoramiento en estrategias digitales y evaluación del cumplimiento normativo.

Entre los servicios que hoy se encuentran en desarrollo y/o implementación encontramos:

Tablero de gestión:

Esta herramienta maximiza la eficiencia en la gobernanza de los datos de una organización a partir de la administración, gestión y análisis de la información con una visualización organizada. De este modo, las organizaciones pueden obtener diagnósticos precisos para la elección de una estrategia organizacional por sobre otra, facilitando así la toma de decisiones.

Plataforma de visualización y gestión documental:

Presentamos una solución que permite almacenar, administrar y controlar documentos digitalizados en un entorno unificado. A partir de la implementación de distintas herramientas de trazabilidad, la plataforma pone a disposición funciones eficientes de búsqueda, importación, visualización y administración de documentos digitales, mejorando integralmente la accesibilidad, la seguridad y el seguimiento de los mismos.

Plataforma digital transaccional:

Esta solución contempla un ecosistema compuesto por billeteras virtuales y consolas de administración. De esta manera no se trata sólo de un medio para realizar diferentes operaciones a través de cuentas del tipo Clave Virtual Uniforme (CVU) sino que en simultáneo permite gestionar la información de los registros y las operaciones efectuadas. Casa de Moneda cuenta con inscripción activa en el registro de Proveedores de Servicios de Pago ante el BCRA.

Botón de pago:

Este producto permite el procesamiento seguro de pago a través de tarjetas de crédito y débito. Este canal de transacciones digitales gestiona el intercambio de información entre la terminal de pago y el procesador bajo los más altos estándares de arquitectura y seguridad digital.

Formulario web:

Consiste en un desarrollo customizable destinado a la recolección de datos estructurados que pueden incluir o no métricas y análisis con inteligencia de datos. Estos formularios permiten el alta, la modificación y la baja de usuarios; su administración por parte de la entidad requirente; y una transferencia de conocimientos respecto de las cuestiones procedimentales o técnicas necesarias para su implementación. Adicionalmente, posee plena compatibilidad con las distintas soluciones que Casa de Moneda ofrece.

Plataforma IoT:

La plataforma IoT (Internet of Things y en español: internet de las cosas) permite el análisis georreferenciado a distintas escalas con múltiples casos de uso para cualquier segmento del mercado o área de gobierno, proveyendo interoperabilidad entre usuarios y una amplia gama de dispositivos físicos (sensores, satélites, drones y terminales recopiladoras de datos).

Plataforma de sellado:

Esta plataforma permite, a partir del uso de la tecnología Blockchain, la verificación de diferentes documentos digitales. Con esta plataforma de sellado, es posible garantizar que los contenidos de documentos difundidos en forma electrónica corresponden a los originales y no han sido manipulados. Al sellar un archivo con este sistema, es posible verificar el contexto de la emisión y realizar una trazabilidad íntegra de este.

Tokenización:

Aplicamos un proceso de transformación mediante algoritmos para reemplazar información sensible con identificadores únicos. Este proceso permite generar "tokens" o "fichas digitales" a partir de activos, actuando así en representación de sus datos sensibles y facilitando su gestión, transferencia y trazabilidad de manera segura y evitando su exposición.

Servicio de digitalización:

Casa de Moneda ofrece el servicio de digitalización de documentos en una amplia gama de formatos, llevándolo a cabo en un ámbito de alta seguridad y confidencialidad. Gracias a este servicio, es posible acceder a documentos de manera precisa, ordenada y sustentable. Además de optimizar el acceso a la información, permite disminuir costos asociados a la guarda de archivos. Adicionalmente, CMA ofrece el servicio complementario de destrucción de documentos físicos digitalizados, garantizando la irreproducibilidad de su contenido.

Desarrollos durante 2023

En el período a reportar, la Gerencia General de Negocios Digitales desarrolló un aplicativo web para la presentación del Sello Igualar, dependiente de la Dirección Nacional de Igualdad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. Este instrumento permitirá que el organismo pueda contar con una herramienta ágil para la recolección de datos de las instituciones que que se adhieran al programa.

Además, la gerencia suma recursos para aportar una solución de trazabilidad digital a la capa analógica ya existente en las estampillas de cigarrillos con el fin de robustecer el monitoreo de los productos en cada etapa y garantizar su autenticidad. El resultado deriva en la consolidación de la relación comercial con AFIP gracias a un producto físico-digital que implica un hito de colaboración entre distintos sectores productivos de CMA. Actualmente, este proceso está en fase de diseño y relevamiento.

En relación a los servicios de digitalización de imágenes, además de estar en curso el desarrollo para Télam y la Agencia Federal de Inteligencia, la Gerencia General de Negocios Digitales estuvo a cargo de la digitalización de 360.000 imágenes del archivo de Mesa de Entrada del Honorable Senado de la Nación. El acta por la digitalización de las imágenes también incluyó la destrucción de algunas actuaciones dentro de nuestra propia institución, consignando para los residuos resultantes el compromiso de donación al Hospital "Prof. Dr. P. Garrahan", lo que hace que el programa de la fundación del hospital pueda seguir creciendo.



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



NUESTROS SITIOS WEB: TRANSPARENCIA Y CONSOLIDACIÓN COMERCIAL



Casa de Moneda cuenta con una página web oficial con dominio *gob.ar* que nuclea a otras áreas del Estado Nacional. A través de esta página, pueden conocerse los aspectos institucionales de nuestra Sociedad del Estado, los lineamientos del buen gobierno, nuestro Código de Ética, balances, y también los llamados a licitación de compras y contrataciones vigentes. Es importante mencionar que, a través de este sitio, se puede solicitar información pública en el marco de la Ley n.º 27275 de derecho de acceso a la información pública.

A partir de la necesidad de consolidar una estrategia comercial más robusta hacia los grupos de interés externos, durante el año 2022, el área de Comunicación y Prensa gestionó un pedido de exención de la prohibición establecida en el artículo n.º 3 de la Resolución 13345-E/2017 de la Secretaría de Comunicación Pública. Este pedido se fundaba en la necesidad de que Casa de Moneda pudiera desarrollar un sitio web con dominio *com.ar* específico de la empresa con diseño propio y perfil comercial.

Luego de ser autorizados por la Secretaría de Innovación Pública, la actual Unidad de Comunicación y Relaciones Institucionales comenzó a trabajar en el diseño de una página web que permitiera mostrar a potenciales clientes nuestra cartera de productos, aunque sin desvincularse de los contenidos incluidos en la página web anterior.

Este año se publicó la web *com.ar* que nos acerca a otros públicos de interés a través de la oferta de nuestros productos y servicios, política de calidad, canales de contactos, certificaciones, noticias relevantes, entre otras informaciones.

De igual manera, se creó un nuevo canal informativo: la página oficial de Casa de Moneda en Facebook. Esta herramienta no sólo está pensada para profundizar la comunicación interna de CMA, sino que también busca llegar al público externo y generar puentes con otras áreas de gobierno.



En este sitio, buscamos poner en valor el acervo cultural de CMA, que tiene su parte material en el museo de la empresa y da cuenta de la historia de esta institución que reafirma la importancia de la soberanía nacional. Se presentan en las efemérides los productos que CMA ha producido para ilustrar fechas patrias, aniversarios y conmemoraciones especiales. El atractivo radica en la llegada a la memoria emotiva de quienes leen e interactúan con la publicación.



Mucha gente desconoce el trabajo que se realiza en Casa de Moneda, por lo que la publicación de sus productos es clave para dar a conocer su labor.

Además, se suben videos y entrevistas a empleadas y empleados que trabajan hace muchos años para que sea su historia la que ilustre, cuente y transmita todo lo vivido dentro de la empresa.

Esta sección proyectada como "Legajos con Historia" busca recorrer las distintas áreas de CMA, tanto en la planta de Retiro como la de Don Torcuato, generando un material con una muy relevante impronta histórica y emotiva.



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

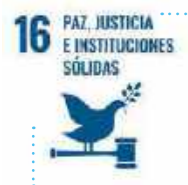
La Gerencia de Planificación Estratégica tiene como misión controlar y coordinar la gestión de los proyectos de CMA. De esta manera, evalúa la factibilidad de los mismos y realiza el seguimiento de los planes asociados, brindando apoyo a los objetivos estratégicos. En esta línea, la gerencia ha elaborado informes con el fin de contribuir al monitoreo continuo de los progresos y medir el grado de avance de los principales proyectos que se ejecutan.

A partir la necesidad de establecer métricas y medidas cuantitativas y cualitativas que permitan evaluar el desempeño y el logro de los objetivos de la organización, la gerencia confeccionó el procedimiento general de "definición y gestión de objetivos y metas". Esto permitió definir una serie de indicadores que proporcionan información clave sobre el rendimiento y la eficacia de las actividades realizadas, permitiendo, a los responsables de la gestión, tomar decisiones y realizar ajustes cuando sea necesario.

Estos indicadores suelen estar relacionados con aspectos claves del desempeño, como la eficiencia, la productividad, la calidad, la satisfacción del cliente y la rentabilidad, entre otros. Pueden ser medidos mediante datos cuantitativos, como números o porcentajes, o cualitativos a través de evaluaciones subjetivas.

La herramienta utilizada para la definición y gestión de objetivos y metas establecida en el procedimiento mencionado, fue concebida para lograr una mejora continua. Por eso, en el año 2023, además de incorporar más gerencias relevantes en el seguimiento de metas, añadimos al procedimiento, la función de establecer indicadores.

Normas ISO-Certificación e importancia



Las normas ISO son un compendio de buenas prácticas para las organizaciones, dictadas por la International Organization for Standardization, organización internacional que desarrolla y publica normas para diversos aspectos de la industria y los negocios.

La certificación implica que CMA cumple con los requisitos establecidos y descritos por cada norma. Para lograr las certificaciones alcanzadas hasta el momento, nuestra organización pasó por un proceso riguroso de evaluación y auditoría por parte de organismos de certificación independientes y acreditados (Bureau Veritas en ISO 9001 y SQS en ISO 14298).

Las auditorías que estas entidades llevaron a cabo consistieron en una revisión exhaustiva de los sistemas, procesos y procedimientos utilizados en Casa de Moneda. Este proceso evidenció ante los clientes, proveedores, reguladores y otras partes interesadas que CMA implementó un Sistema de Gestión Integrado y estructurado para la gestión de la calidad de los productos y servicios y la seguridad en los procesos de impresión.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Implementar un sistema integrado de gestión significa orientarnos a mejorar la eficiencia, la eficacia y la rentabilidad, ya que se incorporan buenas prácticas que permiten identificar áreas para mejorar y reducir errores y desperdicios. Del mismo modo permite contar con un enfoque de gestión de riesgos con interés en la satisfacción de las partes y apuntar a la mejora continua de todos sus procesos.

En este sentido, todas las normas mencionadas más arriba van a ser recertificadas en 2023. La 9001:2015 se extenderá al resto de los productos de gráfica general. Además, se certificarán por primera vez las siguientes normas:

- ISO 14001:2015 – Gestión ambiental. Alcance: Planta Don Torcuato y sector administrativo Retiro.
- ISO 37001:2017 – Gestión antisoborno. Alcance: Proceso de compras desde el requerimiento aprobado hasta la adjudicación al proveedor.
- ISO 37301:2021 – Gestión de Compliance. Alcance: Proceso de compras desde el requerimiento aprobado hasta la adjudicación al proveedor.
- ISO 45001:2018 – Gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Planta Don Torcuato y sector administrativo de Retiro.

NORMAS CERTIFICADAS A MAYO 2023

- ISO 9001:2015 – Gestión de Calidad- Planta Retiro. Alcance: la fabricación de billetes de banco, libreta pasaporte, monedas, medallas y cédula única vehicular.
- ISO 9001:2015 – Gestión de Calidad- Planta Don Torcuato. Alcance: la impresión de billetes de banco y fabricación de chapa patente.
- ISO 14298:2021 – Gestión de los Procesos de Seguridad de la Impresión - Planta Retiro - Nivel: Banco Central. Alcance: producción de billetes de banco y libreta pasaporte.
- ISO 14298:2021 – Gestión de los Procesos de Seguridad de la Impresión - Planta Don Torcuato - Nivel: Banco Central. Alcance: producción de billetes de banco y chapa patente.

EVALUACIÓN DE RIESGOS: UN ELEMENTO CENTRAL DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Elaboramos y mantenemos actualizado un documento de análisis de contexto y revisión de riesgos. El mismo tiene uno de contexto del tipo FODA, un análisis de partes interesadas, y otro de riesgos con su respectiva matriz. Se elabora teniendo en cuenta el “Procedimiento de Riesgos y Oportunidades” con vigencia en agosto 2021.

Este análisis alcanza a los riesgos de negocio generales de Casa de Moneda, tanto en Planta Retiro como Planta Don Torcuato y quedan excluidos aquellos operativos de equipos y actividades específicas.

Además, se suma a la gestión de objetivos y metas, a través del cual las gerencias/áreas deben hacer un análisis de los riesgos puntuales de su sector vinculados a sus tareas y actividades para que sirvan de marco para la definición de sus objetivos y metas. Este análisis particular de cada sector sirve para confeccionar la matriz general mencionada anteriormente.

Plan de modernización

203-1 | 203-2 | 302-5



Durante el 2022, comenzamos a transitar un ambicioso camino de modernización productiva basado en la incorporación de nuevos equipamientos a la línea de producción y la actualización de otros ya existentes. Estos cambios nos permitirán eficientizar tiempos productivos como así también gestionar de una mejor manera nuestros impactos.

La adquisición de nueva maquinaria se encuentra acompañada de cambios edilicios necesarios para su correcta incorporación a nuestras plantas. Si bien este proceso aún está en curso, ya hemos concretado distintas etapas que han permitido la puesta en funcionamiento de parte del equipamiento..

Este proceso se llevó adelante con capacitaciones a cargo de nuestros proveedores, brindadas a nuestros colaboradores y colaboradoras comprometidos con el uso de maquinaria.

De esta manera, nuestra organización se convierte en una empresa de vanguardia, con procesos productivos cada vez más eficientes y sofisticados, y un plantel de operarios altamente calificados.

NUESTRO PLAN DE REFORMAS DURANTE EL PERÍODO A REPORTAR IMPLICÓ:

2022

Mes	Planta	Incorporación	Actualización
Enero	Retiro	2 Lectoclasificadoras BPS X9	
	Don Torcuato	3 Máquinas elevadoras de hojas 3 Máquinas vibradoras de hojas	
Febrero	Don Torcuato	Notascreen II Dual Cure 2 663.011.09	
Marzo	Retiro		Notascreen 663.009.11. Instalación de Módulo SparkFlow
	Retiro		Preprensa de originación de billetes de banco. Adquisición de software y hardware para plataforma ONE y ASECURI de KBA Notasys.
Mayo		2 Contadoras de papel doble cabezal	

Junio	Retiro		Super Check Numerota. Instalación de módulo de inspección bajo luz infrarroja IR check. - Actualización de sistema Data Scan - Incorporación de Segundo Esquema de Numeración
Noviembre	Don Torcuato	Check Número Protecta	

2023

Mes	Planta	Incorporación	Actualización
Enero	Retiro	Módulo de briquetado para residuos de destrucción en línea de máquinas BPS X9, según OC 33195. 3 Máquinas elevadoras de hojas. 3 Máquinas vibradoras de hojas.	
Febrero	Retiro	Instalación de 2 líneas de corte de billetes con guillotina Polar en Planta Retiro, según OC 32916. -2 máquinas guillotinas -2 máquinas vibradoras de hojas -2 máquinas elevadoras de hojas	
Abril	Retiro	2 líneas de equipamiento auxiliar para sistemas de conteo	
	Don Torcuato	Máquina Check Número Protecta	

Como es posible observar, algunos hitos en el área de producción de especies valoradas son la incorporación de las dos nuevas BPS X9 que permiten aumentar en un 45% la capacidad de clasificación de billetes; la instalación del sistema de briquetado, que permitió reemplazar la compactación manual de los residuos de billetes por un equipo BDS que produce briquetas cilíndricas; y la incorporación de dos guillotinas que duplicaron la capacidad de corte para las lectoclasificadoras.

Todo el proceso de montaje e instalación de la nueva maquinaria implicó que, en paralelo, se llevara adelante un proceso de retiro, desguace y disposición de los equipos obsoletos, algunos de los cuales llevaban décadas sin funcionar y otros tenían más de cincuenta años de antigüedad.

NUESTRA POLÍTICA DE CALIDAD

El Directorio a través de la Directiva 01/2023 estableció la Política de Calidad de Casa de Moneda a través de un Sistema de Gestión de Calidad impulsado de manera transparente bajo criterios de economía, eficiencia y eficacia, considerando el impacto en las partes interesadas y respetando sus necesidades y expectativas.



Para ello, se estableció una política orientada a:

- Satisfacer las necesidades y superar las expectativas de los clientes proporcionando productos y servicios de manera eficaz, cumpliendo con altos estándares de calidad y gestionando la asignación racional y sustentable de los recursos.

- Cumplir con todos los requisitos aplicables a nuestra empresa y los requeridos por el Sistema de Gestión de Calidad.
- Fomentar la implementación de políticas de mejora continua en los procesos a fin de convertirlos en instrumentos útiles, efectivos y confiables que permitan la toma de decisiones y aseguren la eficiencia de los flujos de trabajo.
- Potenciar la formación y el desarrollo de todos los colaboradores y colaboradoras de CMA a fin de optimizar su desempeño, asegurar su competencia en el puesto y posibilitar su crecimiento, estableciendo un ambiente propicio de trabajo.
- Establecer un sistema estructurado de prevención y control de los riesgos aplicables a todos los procesos, buscando su mitigación.

Esta política se encuentra disponible al público en general y a sus partes interesadas, y es comunicada y revisada periódicamente dentro de la organización.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN CMA

El proceso de modernización de Casa de Moneda no involucró solamente la incorporación y renovación de maquinaria, sino también la puesta en marcha de un plan de reformas estructurales de nuestras plantas productivas.

Estas comenzaron a llevarse adelante con el objetivo de establecer una mejor disposición de los equipos y brindarles mayor comodidad a nuestros colaboradores y colaboradoras en sus jornadas de trabajo. En ese sentido, en las áreas estrictamente productivas, comenzaron obras para el nuevo depósito de papel en tránsito de producción, que incluye la remodelación integral de pisos, carpinterías y vidrios; la reestructuración del nuevo taller de chapas patentes y área de almacenes; un nuevo depósito de combustibles; la construcción de una cabina de compresores; y un nuevo taller de cilindros calcográficos.





A su vez, abonando a la idea de mayores comodidades para nuestro personal, se readecuó y puso en valor el vestuario; se construyeron nuevos espacios de capacitación; y se acondicionaron nuevas oficinas gerenciales y administrativas, incorporando nuevos y modernos mobiliarios.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA SAP

En Casa de Moneda, entendemos la modernización como un proceso amplio y transversal que necesariamente debe involucrar no solo a los componentes productivos de la empresa, sino también a las áreas productivas, administrativas y de gestión de la información.

Por eso, si bien nuestra empresa contaba ya con sistemas informáticos que agilizaban la gestión y seguimiento de diferentes tareas, tales como el sistema Contex o el sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) - implementado en toda la Administración Pública Nacional y empresas públicas - en el año 2022 comenzamos con las capacitaciones en sistema SAP (abreviación del alemán "Systemanalyse Programmentwicklung").

Este sistema permite centralizar en una misma base de datos todas las tareas de Casa de Moneda, acercándole a las áreas gerenciales una visión global de los procesos productivos y de negocios vigentes, con todos los datos necesarios en un solo software. A su vez, esto vuelve eficiente la conservación de datos, disminuyendo costos de almacenamiento y riesgos de duplicación.



Actualmente, nos encontramos en el proceso de capacitación de nuestros colaboradores y colaboradoras en su utilización. Al ser un sistema que permite "compartimentar" la información en módulos, separándolos en tantas áreas como el ámbito de implementación lo requiera, los encuentros de capacitación fueron organizados por gerencias, capacitando al personal en aquel de su pertinencia.

A su vez, se designaron key users por área que cumplieran el rol de orientadores de sus equipos de trabajo para poder así, avanzar más rápido en la utilización del sistema.

Por último, entendiendo que la implementación de un sistema de estas características debía ser acompañado por un cambio de cultura corporativa, también se sumaron a las capacitaciones técnicas, talleres de liderazgo que contribuyeran a una transformación organizacional de tal envergadura.



Nuestro compromiso con la seguridad

POLÍTICA DE SEGURIDAD FÍSICA Y VIGILANCIA ELECTRÓNICA

El Directorio de Casa de Moneda a través de su Directiva 01/23 estableció la Política de Seguridad Física y Vigilancia Electrónica la cual establece lineamientos generales en materia de seguridad integral con el objeto de garantizar la protección de personas, bienes, procesos productivos y operativos externos de CMA.

La Alta Dirección fomenta una cultura de seguridad física y vigilancia electrónica, comprometiéndose a:

- Potenciar y maximizar las capacidades necesarias para la identificación, protección, detección, recuperación y respuesta ante potenciales amenazas de seguridad física, aplicando los recursos necesarios en base a la amenaza.
- Garantizar el cumplimiento de la regulación y normativa en materia de seguridad física y vigilancia electrónica.
- Promover el análisis y gestión de riesgos como principio rector del proceso de seguridad física y vigilancia electrónica, y asegurar su permanente actualización.
- Establecer y garantizar los canales dedicados para que cualquier persona pueda informar eventos o incidentes de seguridad física y/o electrónica que pudieran surgir, a efectos de poder realizar un seguimiento de los mismos.
- Garantizar la seguridad en el proceso de destrucción de los excedentes de producción y/o materiales.

La atención y cumplimiento de los principios contenidos en esta política contribuyen a alcanzar el propósito de CMA y el logro de nuestros objetivos estratégicos, para lo cual, se encuentran apoyados en procedimientos, y en la concientización y formación de los colaboradores, incluyendo sus responsabilidades e implicancias de incumplimiento.



LA SEGURIDAD EN TODOS NUESTROS PROCESOS COMO PRINCIPIO RECTOR

410-1

A través de la Gerencia de Seguridad Integral asumimos el compromiso de garantizar la protección efectiva de las personas y los bienes a través de las Áreas de Seguridad Física y Seguridad Electrónica; los procesos productivos a través de las Áreas de Fiscalía y Control de Grabados; los traslados de valores a través del Área Operativos Externos como así también aseguramos el proceso de destrucción de todos los excedentes y/o materiales fuera de estándar en nuestra Área Centro Único de Destrucción. Además de todos estos procesos, brindamos la protección necesaria en lo que respecta a la Seguridad de la Información y de la Informática.

Como organización fomentamos una cultura de seguridad integral a través de los siguientes principios:

- Principio de PROTECCIÓN: en la instrumentación de medidas, cuyo efecto inmediato es crear una conciencia de seguridad, que permita a las personas sentirse protegidas de amenazas, riesgos y peligros, buscando mediante el análisis de los mismos determinar las medidas para evitar / disminuir su ocurrencia y gestionar las acciones a seguir, actuando sobre sus efectos una vez ocurridos.
- Principio de PREVENCIÓN: que involucra la planificación, el liderazgo, la gestión y el control de un sistema de seguridad, para impedir, disminuir, o evitar que los riesgos y amenazas se concreten. Asimismo, actúa sobre las causas y condiciones de estos últimos.
- Principio de TEMPORALIDAD: la seguridad se ejecuta y promueve de manera permanente.

- Principio de CONCIENTIZACIÓN: el cumplimiento de las regulaciones, normativas y manuales de seguridad integral (aprobados por el Directorio de CMA) por parte de individuos, equipos y gerencias; contribuyen al logro y mantenimiento del buen funcionamiento del Sistema de Seguridad.
- Principio de CAPACITACIÓN: crear una cultura de seguridad a través de espacios formativos para cada uno de nuestros integrantes que sea acorde a su rol y puesto. Es por ello que desde la gerencia se promueven espacios específicos de formación para el personal de los anillos de seguridad que forman parte de CMA (por ejemplo de protocolos ante aparición de explosivos.)
- Principio de CONFIDENCIALIDAD: la protección adecuada de la información propia y de terceros, la privacidad y la protección acorde a su sensibilidad y criticidad constituyen un bien y un activo imprescindible que debemos proteger.
- Principio de OMNI – SEGURIDAD: reconocemos a la seguridad como un todo y de manera permanente en cada proceso productivo y administrativo de CMA.

CERTIFICACIÓN DE LA NORMA ISO 14298

La norma ISO 14298:2021 es un estándar de seguridad altamente reconocido por los productores de documentos de valor que emplean funciones de seguridad añadidas, diseñadas para proteger los documentos contra la falsificación de sus características (“security printers”).

Esta norma reúne una amplia variedad de controles, incluyendo la seguridad lógica, seguridad física, control de calidad y seguridad financiera para garantizar el máximo nivel durante todo el proceso de impresión. Con el uso de esta norma internacional, la empresa establece, documenta, implementa y mantiene un sistema de gestión de la impresión de seguridad que se revisa regularmente para mejorar continuamente su eficacia.

Este logro constituye un hito en la historia de la empresa, y la coloca en un grupo selecto de casas de moneda del mundo. A nivel internacional en 2022 solo 10 cecas contaban con esta certificación en el nivel “Central Bank Level” (máximo nivel de la norma 14298).

La protección de los productos, los procesos, la información, medios de producción, características de seguridad presentes en la organización y de la cadena de suministro son algunos de los requisitos que nuestra CMA ha integrado y reforzado en su sistema de gestión.

La ISO 14298:2021 refuerza el prestigio de CMA y es una muestra de la competencia organizacional en materia de seguridad de impresión. Además, genera los siguientes beneficios:

- Alinea a la organización con los estándares de la industria para la gestión de la seguridad de la información y calidad del proceso de impresión.
- Garantiza la diferenciación en el mercado de productos de seguridad de impresión.
- Coloca a la compañía como un proveedor preferencial apoyándola en los procesos licitatorios.
- Establece claramente cómo abordar y administrar la impresión de seguridad clave y los requisitos del proveedor.
- Asegura la forma de proteger la información y los sistemas de impresión/proveedor.

Este hito se ha logrado después de arduas tareas en la revisión y adecuación de todos los controles de seguridad de la empresa y es el fruto de un fuerte compromiso del Directorio y de cada una de las personas que forman parte de los equipos de trabajo y de los sectores involucrados.

LOGÍSTICA

Dentro de los pilares fundamentales de nuestra organización se encuentra la seguridad, la cual enmarca todas nuestras actividades, incluida, la logística. En ese sentido, el traslado de nuestros productos se realiza con el mismo profesionalismo y cuidado que su fabricación.

Cada procedimiento logístico liderado por Casa de Moneda cuenta con personal altamente capacitado en la materia, conocedor de los protocolos de seguridad de la empresa; seguimiento satelital de los vehículos afectados al traslado; carga controlada; y servicio de entrega a requerimiento del cliente.

Una empresa comprometida con la democracia y los derechos humanos

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



CASA DE MONEDA Y SU APOORTE A LA DEMOCRACIA: PADRONES

Llevar adelante un proceso electoral en la Argentina es una tarea que requiere, entre muchas cosas, herramientas materiales que habiliten el ejercicio del sufragio. Desde CMA trabajamos en la impresión de uno de los elementos claves para identificar la identidad del elector y permitir que la votación se realice de una manera ordenada y segura: el padrón electoral.

Nuestra organización lleva adelante la impresión tanto de padrones de elecciones nacionales como provinciales. De esa manera formamos parte de un engranaje más en la enorme maquinaria electoral que mantiene viva nuestra democracia de manera ininterrumpida desde hace 40 años.

NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LA MEMORIA COLECTIVA

Reconocemos y promovemos el respeto irrestricto a la democracia y los derechos humanos como todas las Sociedades del Estado argentinas. En este marco, mediante un convenio firmado el 12 de abril de 2022 con la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), contribuimos con nuestra capacidad técnica y operativa en la digitalización de documentación relativa al terrorismo de Estado perteneciente al Fondo Documental de la ex SIDE. Este hecho significa un enorme avance para la política de derechos humanos del Estado Argentino y un aporte a los procesos judiciales sobre delitos de lesa humanidad cometidos en el marco de la última dictadura cívico militar.



El convenio fue rubricado por la entonces interventora de la Agencia Federal de Inteligencia, Dra. Cristina Caamaño Iglesias Paíz y la vicepresidenta de Casa de Moneda, Mgtr. Marina Pecar, acompañadas por el ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Dr. Martín Soria, y el secretario de Derechos Humanos, Lic. Horacio Pietragalla Corti.



La interventora de la AFI, sostuvo que el acuerdo firmado constituye “un paso más en el trabajo de relevamiento que se lleva adelante en cada rincón de la agencia, que permitirá aportar información relacionada con el accionar de los servicios de inteligencia a las causas por delitos de lesa humanidad”.

“Es un honor representar a Casa de Moneda Argentina en la firma de este convenio. A través del mismo, podremos brindar una solución integral y segura para la preservación de documentos históricos de lo que fuera la SIDE. Asimismo, este acuerdo también permitirá conservar la memoria y hacer efectivos los derechos a la verdad, a la justicia, a la reparación histórica y a la no repetición de la violación de los derechos humanos en nuestro país”, expresó por su parte Marina Pecar.

La elección de nuestra organización para llevar adelante este proyecto se fundamenta en las credenciales de confidencialidad y seguridad con las que contamos, las cuales nos convierten en una entidad capaz de atender y comprender la sensibilidad del proceso, y resguardar así los datos y la información contenida en los archivos.



COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN DERECHOS HUMANOS

Desde Casa de Moneda entendemos que la defensa de los derechos humanos debe ser un objetivo permanente y transversal a todos los ámbitos de acción posibles. En nuestro carácter de sociedad del Estado, consideramos que para afianzar este compromiso es necesario cooperar con otros sectores afines y generar redes de fortalecimiento mutuo en la materia.

En ese sentido, nuestra vicepresidenta Mg. Marina Pecar participó en febrero de este año de una reunión convocada por el Grupo de Trabajo sobre empresas y derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas, en donde se abordaron maneras de intercambiar y promover buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre la aplicación de los tres principios rectores sobre derechos humanos en las empresas: proteger, respetar y remediar.

PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD: UNA DISTINCIÓN QUE PONE EN VALOR EL TRABAJO INCANSABLE DE NUESTROS COLABORADORES

En el año 2022, nuestra organización fue premiada por la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Gestión y Empleo Público con el Premio Nacional de Calidad - Medalla de plata, un reconocimiento que se otorga a las entidades estatales por el cumplimiento de estándares de excelencia en la gestión.

Para postularnos a dicho premio se elaboró un informe que daba cuenta de las acciones llevadas adelante por nuestra organización en las categorías: liderazgo, dirección y planeamiento, enfoque en el ciudadano/usuario, procesos y sistemas, recursos humanos; entre otros.

Esos estándares de excelencia involucran elementos propiamente productivos, como es la alta calidad en materia de seguridad para la confección de billetes; elementos organizativos, los cuales establecen un organigrama

eficiente que facilita la coordinación y vinculación entre las diferentes áreas de la Casa; y elementos que refieren al bienestar del personal, los cuales incluyen desde más y mejores oportunidades de capacitación, hasta mayores instancias de participación.

Una vez completada la matriz metodológica con la información requerida, desde la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional se lleva adelante una evaluación exhaustiva que incluye la verificación externa de lo volcado en el informe.

Este reconocimiento es especialmente meritorio porque fue valorada la manera en que Casa de Moneda llevó adelante sus funciones en el marco del último año de la pandemia por Covid-19, no sólo en términos administrativos y productivos sino también en relación al cuidado de sus colaboradores y colaboradoras.

Es importante mencionar que nuestra organización recibió también en 2021 un reconocimiento denominado "Estímulo" en el mismo marco de trabajo, a partir del cual se presentaron mejoras en la nueva edición.

Actualmente el equipo de la Gerencia de Planificación Estratégica se encuentra trabajando articuladamente con diferentes áreas para participar nuevamente de esta iniciativa.



Nuestro compromiso ético

2-26 | 205-2



Desde la nueva gestión de CMA nos hemos comprometido a mejorar la transparencia y la ética en todas nuestras operaciones, reconociendo que estos valores son fundamentales para construir relaciones de confianza con las partes interesadas. En este sentido, nos encontramos desarrollando protocolos y programas para garantizar el cumplimiento de la legislación y las normas internacionales en materia de transparencia, integridad y ética.

Además, hemos creado un área de Cumplimiento y Gobierno Corporativo en la cual se están trabajando diferentes aspectos de la ética, transparencia y acceso a la información. Desde dicha área se han impulsado actualizaciones en el Código de Ética, en el cual se incluyen temas como lavado de activos y seguridad de la información, relaciones con contratistas y clientes, regalos e incentivos, entre otros. El Código de Ética que hoy está vigente en la Casa alcanza la conducta de los trabajadores respecto a las relaciones entre trabajadores, con clientes, con personal a cargo y confidencialidad, entre otras temáticas, como así también establece un mecanismo para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.

En este momento nos encontramos también en la etapa de actualización del Programa de Integridad que contiene un conjunto de medidas y acciones para prevenir, detectar y corregir posibles actos de corrupción o prácticas fraudulentas dentro de la organización. El objetivo de este programa es promover y fortalecer una cultura de ética y transparencia en la organización

ANTICORRUPCIÓN

Nuestra organización posee un fuerte compromiso con el cumplimiento de los requerimientos legales de anticorrupción y en el desarrollo del principio general de integridad.

En este sentido, el Directorio de Casa de Moneda ha elaborado una directiva que se ha ocupado de enfatizar la prohibición expresa del soborno en cualquiera de sus formas y se compromete a fomentar una cultura ética empresarial y de gestión responsable cumpliendo con los más altos estándares de integridad, transparencia y respeto a la legalidad.

Nuestra Política de Antisoborno y Compliance considera a la gestión de riesgos y las buenas prácticas que dan soporte al sistema de gestión homónimo, como esenciales para cumplir plenamente los principios establecidos en el Código de Ética y el Programa de Integridad.

En este sentido, los objetivos generales para su cumplimiento son:

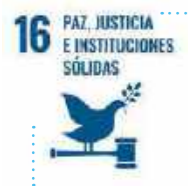
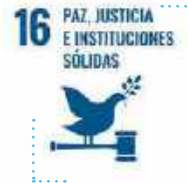
- Implementar, mantener y mejorar en forma continua, el Sistema de Gestión Antisoborno y Compliance, basado en estándares internacionales, como salvaguarda contra la corrupción.
- Prohibir cualquier intento o acto asociado al soborno. Todo hecho denunciado o detectado que tenga algún tipo de relación con prácticas corruptas y/o que pueda vulnerar esta política, será investigado, documentado, analizado y se cursarán las acciones y/o sanciones que resulten pertinentes.
- Fomentar la denuncia de posibles actos de corrupción, proporcionando a los colaboradores/as mecanismos y herramientas para denunciar conductas que no cumplan con las políticas de la empresa, protegiendo a los denunciantes contra posibles represalias y/o amenazas.
- Garantizar la total autoridad e independencia funcional a los responsables de las funciones de cumplimiento del Sistema de Gestión Antisoborno y Compliance.
- Cumplir los requisitos legales, reglamentarios y los propios del Sistema de Gestión Antisoborno y Compliance.
- Sensibilizar y formar al personal sobre cuestiones relacionadas con la ética e integridad.

Esta política es aplicable a todas las partes relacionadas y grupos de interés. Su cumplimiento se proveerá tanto internamente como a las contrapartes de negocios y otros interesados.

NORMA ISO 37001:2016 Y 37301:2021, CERTIFICACIONES QUE NOS ALINEAN HACIA MEJORES PRÁCTICAS DE ANTISOBORNO Y COMPLIANCE

Durante este año nos comprometimos a llevar adelante la certificación de la norma ISO 37001:2016 – Gestión Antisoborno y la ISO 37301:2021 – Gestión de Compliance, cuyo alcance es el proceso de compras desde el requerimiento aprobado hasta la adjudicación al proveedor.

Actualmente nos encontramos en instancias de implementación, en los próximos meses está prevista la auditoría interna y en julio la auditoría externa etapa I y II de certificación.



Como primera medida se trabajó en la Política Antisoborno y Compliance y en la designación de roles y responsabilidades, allí aparecen dos figuras nuevas en relación a las otras normas, que es el oficial de cumplimiento y el órgano de gobierno. Además, avanzamos en el dictado de una jornada de sensibilización para mandos altos y personal involucrado en la certificación.

Para el seguimiento de la implementación, mantenimiento, certificación y mejora de todas las normas implementadas y/o a implementar, creamos un comité integrado de gestión compuesto por un grupo de personas encargadas de supervisar el adecuado funcionamiento, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

EMPRESA PIONERA EN EL PROGRAMA RITE

En 2022 formamos parte como empresa pionera del Registro de Integridad y Transparencias para Empresas y Entidades (RITE), un programa creado por la Oficina Anticorrupción (OA). Para formar parte de este registro tuvimos que evaluar nuestras propias prácticas en relación a distintas variables relativas a la integridad organizacional. Como empresa pionera, formamos parte del grupo de organizaciones que aportaron sugerencias y recomendaciones para la mejora de la plataforma. Desde 2022 hemos incrementado los valores de nivel inicial, medio y avanzado que resultan de variables relativas a la integridad lo cual refleja el impacto de las diversas acciones que hemos implementado.

Continuamos participando de diversas iniciativas de RITE como el encuentro denominado “La protección de datos personales y la integridad sostenible” en donde adquirimos nuevas herramientas para seguir profundizando el camino hacia la integridad de la organización.

ESTRATEGIA NACIONAL DE INTEGRIDAD

2-23 | 2-24

Desde el gobierno nacional argentino se creó este año el Programa de Transparencia llamado ENI (Estrategia Nacional de Integridad), una iniciativa al cual nos presentamos con nuestro proyecto de fortalecimiento

del Programa de Integridad y Transparencia. Este proyecto incluye distintas iniciativas, medibles y plausibles de ser seguidas externamente como la modificación del código de ética, revisión de procedimientos en relación al acceso a la información, evaluación de riesgos y certificación de normas relativas a la integridad, entre otras acciones.

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información pública es un derecho que se encuentra encuadrado en la ley nacional n.º 27275, desde CMA recibimos con frecuencia pedidos de información que son respondidos, siempre y cuando no contenga información clasificada como confidencial.

En la actualidad los pedidos de información pueden llegar de diferentes maneras, por medio de la oficina de acceso de la información, por mail de los oficiales de enlace o por medio de la página oficial de CMA.

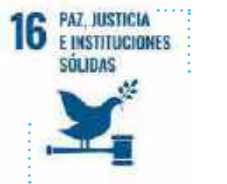
Este año hemos cambiado los oficiales de enlace de Acceso a la Información Pública, el cual está a cargo actualmente del área de Cumplimiento y Gobierno Corporativo. En este sentido, estamos preparando un protocolo de acceso a la información para uso interno que otorgue herramientas claras al personal involucrado ante un requerimiento externo.

Cabe destacar que participamos en este marco, del primer encuentro de Responsables de Acceso a la Información Pública organizado por la Red de Transparencia y Acceso de la Información en abril de 2023.

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Como organización, estamos comprometidos con la seguridad y es por ello que el Directorio elaboró una Política de Seguridad de la Información a través de la Directiva 01/23 que contempla los siguientes objetivos:

- Destinar los medios necesarios para proteger la seguridad de los servicios, sistemas y recursos afectados por la operación diaria, y la de nuestros clientes a partir del desarrollo de mecanismos adecuados para la protección y gestión de los recursos tecnológicos, a efectos de evitar posibles amenazas tanto internas como externas, originadas de forma deliberada o accidental.
- Promover en nuestras colaboradoras y colaboradores la protección





adecuada de la información propia y de terceros, de manera que garantice su confidencialidad, asegurando su privacidad y aplicando controles diseñados para que la información esté protegida según su sensibilidad y criticidad.

- Fomentar la utilización responsable de los activos de SECM, bajo criterios y lineamientos de seguridad de la información que garanticen una adecuada protección.
- Promover el análisis y gestión de riesgos como principio rector del proceso de seguridad de la información y asegurar su permanente actualización.
- Asegurar la información sensible frente a los riesgos de pérdida de confidencialidad, integridad y disponibilidad que puedan impactar en los objetivos de negocio de CMA.
- Establecer y garantizar los canales pertinentes para que cualquier persona pueda informar eventos o incidentes de seguridad que pudieran surgir, a efectos de poder realizar un seguimiento de los mismos.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Desde la nueva gestión, se definió la creación de un área de Seguridad de la Información en el cual se tratan temas de seguridad tecnológica de la organización cumpliendo con los estándares de la norma ISO 27001.

Actualmente, llevamos adelante un sistema cuyo objetivo principal es dar lineamientos de la temática, revisar y mejorar el circuito de seguridad de la información de acuerdo a los estándares establecidos por la ISO antes mencionada.

En este sentido, desde la Gerencia de Gestión Corporativa, se comenzaron a implementar capacitaciones relacionadas con la seguridad de la información, la importancia de la protección de datos sensibles y cómo abordar solicitudes de acceso a la información pública. Para ello, es necesario que cada colaborador/a de CMA conozca los diferentes niveles de información que existen en la organización.

Las capacitaciones en esta materia resultan fundamentales para garantizar un adecuado manejo de la información y para prevenir cualquier tipo de incidente de seguridad que pudiera afectar la confidencialidad, integridad o disponibilidad de los datos de la empresa.

OPERACIONES EVALUADAS PARA RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN

205-1

La evaluación de riesgos de corrupción se realiza a través del control legal de cada expediente sujeto a dicho proceso, por parte de la Gerencia de Asuntos Jurídicos. La evaluación de los antecedentes administrativos obrantes en cada caso permite identificar a grandes rasgos la existencia o no de prácticas que pueden involucrar algún grado de corrupción.

En los procesos de compras y contrataciones, la gerencia trabaja sobre el control del contenido de los pliegos para garantizar que no existan indicios de direccionamiento a determinado proveedor. Además, esta área controla que las peticiones de compras, tengan la debida justificación técnica y respaldo documental, como así también que hayan intervenido todas las áreas y responsables involucrados.

AUDITORÍA

Nuestra organización cuenta con una Unidad de Auditoría Interna, encargada fundamentalmente de examinar de forma independiente, objetiva, sistemática e integral el funcionamiento de nuestra sociedad en línea con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental y demás reglamentaciones, metodologías y herramientas establecidas por la Sindicatura General de la Nación.

La Unidad de Auditoría Interna busca promover la cultura de control en toda la organización, con la participación en el Comité de Auditoría y la promoción de adopción de herramientas y metodologías tales como la autoevaluación, la identificación de proceso autoevaluación, la identificación del proceso de autoevaluación y gestión de riesgos, el diseño e implementación de planes para el fortalecimiento del SCI, entre otras.

A su vez, cuenta con supervisores en el área de Producción y de Sistemas, a los fines de monitorear el desempeño profesional de sus miembros, identificar necesidades de capacitación, controlar el cumplimiento de normas y procedimientos internos propios de cada área, y generar acciones correctivas.



Trabajadores y trabajadoras de Casa de Moneda hacen historia

2-7 | 2-8 | 2-30 | 401-1 | 405-1

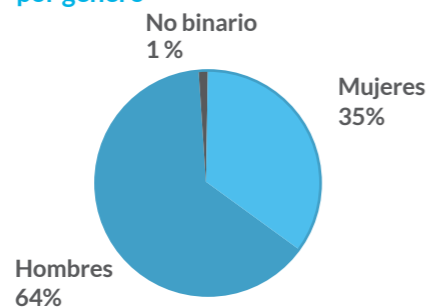
Nuestra organización cuenta con un total de 1423 trabajadores y trabajadoras. Tenemos equipos de trabajo que se desempeñan en áreas de producción fabricando nuestros productos emblemáticos con la seguridad y calidad que caracterizan a cada uno de ellos. Por otra parte, hay equipos de trabajo administrativos que dan soporte permanente al área productiva a través de diferentes procesos que abarcan desde la gestión de los recursos humanos, las compras y contrataciones, tareas de logística, entre otros.



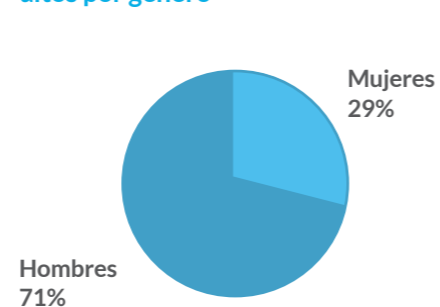
1423

TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

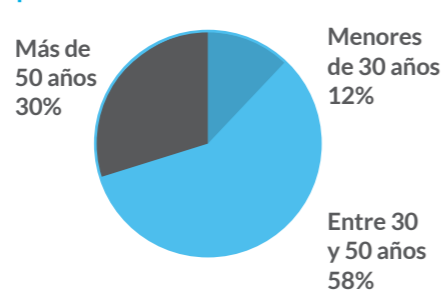
Distribución de trabajadores/as por género



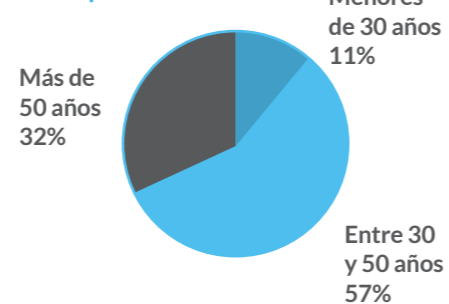
Distribución de mandos altos por género



Distribución de trabajadores/as por edad



Distribución de mandos altos por edad



Nuestro personal se encuentra alcanzado por convenios de negociación colectiva, independientemente de su afiliación sindical. Esto implica que aun aquellos que no formen parte de un gremio, también se encuentran alcanzados por los beneficios salariales y laborales adquiridos.

En ese sentido, quienes se rigen por los convenios colectivos de trabajo son aquellos que están encuadrados en el Convenio 60/89 para la industria gráfica y el personal restante se rige por lo dispuesto en el Decreto 214/06 en relación a licencias y paritarias salariales.

En nuestra organización, existen cuatro asociaciones sindicales que intervienen en las negociaciones, y el 61,7% de los trabajadores y trabajadoras están afiliados y afiliadas a una o más de una.

En CMA conviven asociaciones sindicales que intervienen en negociaciones colectivas, a saber: Federación Gráfica Bonaerense, Asociación Trabajadores del Estado, Unión Personal Civil de la Nación y Asociación del Personal de Economía y Hacienda.

En cuanto a la rotación de personal, contamos con un sistema de búsquedas internas mediante el cual colaboradores/as de toda la empresa pueden postularse para ocupar puestos en distintas áreas.

Por otra parte, en los casos en los que no se pueden cubrir los puestos vacantes mediante este sistema, es posible que se abran búsquedas externas.

En el período a reportar, nuestra organización, incorporó un total de 147 nuevos agentes: 85 se reconocen varones (58%), 60 mujeres (40,8%) y 2 personas no binarias (1,2%). Del total del personal que ingresó, 63 personas tienen menos de 30 años (43%), 63 tienen entre 30 y 50 años (43%) y 21 tienen más de 50 años (14%).

Por su parte, en el mismo período, egresaron de la organización 163 colaboradores/as, 113 de los cuales se reconocen varones (69%), 49 mujeres (30%) y 1 persona no binaria (1%). Del total del personal que egresó, 14 personas tienen menos de 30 años (9%), 48 tienen entre 30 y 50 años (29%) y 101 personas tienen más de 50 años (62%).

BIENESTAR DEL PERSONAL

401-2

La dinámica productiva y los criterios de seguridad interna de Casa de Moneda requieren que nuestros colaboradores y colaboradoras se mantengan dentro de las instalaciones de ambas plantas durante toda su jornada laboral.

En ese marco, la totalidad de los miembros de la empresa cuentan con dos períodos de corte durante los horarios de desayuno o merienda y almuerzo o cena. Los colaboradores y colaboradoras cuentan con esas dos comidas de acuerdo al horario de su jornada laboral. Es decir, hay un grupo que cuenta con desayuno y almuerzo y otro que cuenta con merienda y cena. Los menús que se ofrecen tanto en el almuerzo como en la cena están pensados por nutricionistas. Por esta razón, incluyen alimentos con proteína, con fibra e hidratos. Además, los colaboradores y colaboradoras reciben una entrada, un plato principal y un postre en cada almuerzo y cena.

POLÍTICA DE SALUD Y SEGURIDAD

403-1 | 403-2

Comprometidos en mejorar el desempeño de la organización en el cuidado de la salud y seguridad del personal, el Directorio aprobó la Directiva n.º 01/2023 que estableció la Política de Seguridad y Salud en el trabajo, donde se disponen una serie de principios que rigen en toda la empresa. Estos son:

- Promover condiciones de trabajo seguras y saludables que permitan prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales, implementando

metodologías sistemáticas para el monitoreo sanitario, la gestión y reducción de riesgos.

- Enfocar los esfuerzos en mejorar continuamente el desempeño en seguridad y salud ocupacional, asignando los recursos necesarios para lograr una gestión sustentable.
- Promover una cultura de consulta y participación de nuestros colaboradores/as y contratistas en relación a la prevención de accidentes o enfermedades laborales.
- Sensibilizar y formar al personal sobre cuestiones relacionadas al mantenimiento de un ambiente de trabajo seguro y saludable.
- Fortalecer los canales de comunicación con colaboradores/as, clientes, proveedores y grupos de interés con el fin de facilitar el cumplimiento de los objetivos relativos a salud y seguridad en el trabajo.
- Fomentar mejores prácticas de la industria anticipándonos a necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Actualmente, nos encontramos trabajando en la implementación de la norma ISO 45001:2018 – Gestión de la seguridad y salud en el trabajo. En este marco, se llevan a cabo distintas acciones adecuando el sistema de gestión a los estándares internacionales antes mencionados, ejemplos de de estas acciones son:

- Análisis FODA orientado a la salud y seguridad en el trabajo
- Actualización del análisis de riesgos generales de CMA, evaluando los riesgos relacionados con la temática
- Análisis de requerimientos legales y normativos
- Realización de un análisis de evaluación de riesgos por puesto de trabajo y del mapa de riesgo para adaptarlo a los requisitos de las normas.



3 SALUD Y BIENESTAR



SALUD Y SEGURIDAD DEL PERSONAL

401-2 | 403-1 | 403-3 | 403-4 | 403-5
403-6 | 403-7 | 403-8

En el marco del cuidado de la salud de nuestros trabajadores y trabajadoras, y en estricto cumplimiento de la Ley n.º 19587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo, anualmente, nos encargamos de contratar un servicio médico mediante una licitación pública que es capaz de atender las necesidades médicas de una empresa con más de 1300 colaboradores y colaboradoras.

El servicio médico cuenta con la presencia constante de dos profesionales médicos en ambas plantas productivas (médico laboral asistencial y enfermero/a), de lunes a lunes, incluyendo feriados.

A su vez, puede ser requerida la presencia de médicos especialistas para casos puntuales, como servicio de odontología, nutricionistas, como así también visitas a domicilio y realización de estudios complementarios como ecografías, electrocardiogramas, tomografías computadas (TAC), resonancias magnéticas nucleares (RMN), placas radiográficas, electromiogramas, audiometrías y estudios contrastados.

Además, el servicio médico contratado por nuestra organización incluye exámenes del tipo preocupacional, de egreso y por ausencia prolongada.

En ese sentido, las funciones principales del servicio médico abarcan:

- Asistencia médica dentro del ámbito aboral y control de ausentismo mediante visitas de profesionales médicos al domicilio.
- Gestionar la asistencia primaria de accidentes, enfermedades y patologías ambulatorias y su derivación a través del Servicio de Emergencias para traslados que se requieran.
- Control y seguimiento de las ausencias por accidentes y enfermedades.
- Gestionar los exámenes preocupaciones del personal ingresante.
- Asesorar a distintas áreas y gestionar las reubicaciones de personal por prescripción médica.
- Realizar las evaluaciones y pedidos de insumos médicos y farmacéuticos.
- Organizar las campañas de vacunación antigripal.
- Planificación e implementación de actividades y talleres para ofrecer a los

trabajadores espacios que brinden información sobre temáticas de Salud y prevención de enfermedades.

- Evaluación en consultorio de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, realizando la denuncia correspondiente a la ART, manteniendo un control administrativo y seguimientos de estos procesos.
- Gestión de interconsultas con especialistas y evaluaciones de cada trabajador que lo requiera.

Por otra parte, desde una perspectiva de abordaje integral de la salud, nuestros colaboradores/as también cuentan con la posibilidad de asistir a talleres de formación en nutrición y prevención de adicciones con el objetivo de modificar conductas perniciosas para su propia salud y la de sus vínculos.

Con el mismo compromiso que cuidamos la salud de nuestros equipos de trabajo, también cuidamos la de sus hijos e hijas que asisten a la escuela La Monedita. Por eso, el servicio médico también incluye cobertura pediátrica, con profesionales médicos presentes durante toda la jornada escolar y con el mandato de atender todas las necesidades que surjan durante el día.

LICENCIAS POR NACIMIENTO Y ADOPCIÓN

401-3

En Casa de Moneda, consideramos fundamental el acompañamiento a nuestros colaboradores y colaboradoras en sus proyectos de vida. Es por ello que ofrecemos un esquema de licencias por nacimiento de hijo/a que le permita al personal dedicarse pura y exclusivamente al cuidado de la persona recién nacida.

En ese sentido, la persona gestante posee una licencia obligatoria de hasta 100 días que se distribuyen de la siguiente manera: 30 días antes del parto y hasta 70 días corridos después del nacimiento. Por otra parte, las personas no gestantes, pero con responsabilidad de crianza, gozan de 15 días de licencia luego del nacimiento del hijo/a.

A su vez, cada agente dispone de dos descansos de una hora en el transcurso de la jornada laboral para la atención del hijo/a por un período no superior a un año a partir de la fecha del nacimiento, salvo que por razones médicas sea necesario extenderlo por un lapso más prolongado.



Durante el período a reportar, la cantidad total de personas que han tenido derecho al permiso parental fueron 50: 17 mujeres y 33 hombres. De las 17 mujeres, 3 no regresaron al finalizar su licencia y optaron por la excedencia de maternidad.

DIVERSIDAD Y GÉNERO

Desde Casa de Moneda impulsamos diferentes acciones enmarcadas en la igualdad de género a través del Sector de Géneros y Diversidad de la Gerencia de Recursos Humanos como así también de manera transversal.

En el período a reportar, llevamos adelante el diagnóstico del Sello Igualar, una iniciativa que permite evaluar nuestra organización en temáticas como composición, brecha salarial, conciliación vida laboral/familiar, adhesión a iniciativas de género, entre otras. Este proceso nos permitió evidenciar algunas deudas pendientes de la organización en la materia como así también avanzar en algunas acciones que permitan aumentar la inclusión.

En el plano formativo, promovemos capacitaciones en cumplimiento de la Ley Micaela tanto para el personal como para las autoridades.

Este año en el marco del día de la mujer trabajadora, desde la Unidad de Comunicación y Relaciones Institucionales, se trabajó en la campaña #NosotrasConstruimosHistoria poniendo en valor el rol de las mujeres en la historia y su lugar en nuestra organización.



COMISIÓN DE IGUALDAD Y OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO

Con el objetivo de promover mayores instancias de participación y cuidado de nuestros colaboradores y colaboradoras, Casa de Moneda cuenta con una Comisión de Igualdad y Oportunidad en el Trabajo (CIOT), surgida a partir de normativas que incluyen a toda la Administración Pública Nacional.

Los principales objetivos de la comisión son:

- Diseñar y promover la ejecución de políticas y acciones para el logro efectivo de la igualdad de oportunidades y de trato; y la prevención y erradicación de la violencia laboral.
- Difundir, ejecutar o promover acciones que favorezcan el conocimiento y concientización del principio de no discriminación y de igualdad de oportunidades y de trato, y sus implicancias en las relaciones laborales;
- Realizar estudios y relevamientos acerca del grado de cumplimiento de los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades y de trato y de las situaciones conflictivas, así como de la evolución de las soluciones adoptadas.

La Comisión está integrada por 12 miembros: seis miembros de Casa de Moneda (tres titulares y tres suplentes) y seis miembros de las organizaciones gremiales (tres titulares y tres suplentes).

Esta comisión se reúne semanalmente para abordar las temáticas de difusión, capacitación y accionar para la eliminación de la discriminación en el ambiente laboral, la concientización sobre derechos y deberes de los trabajadores/as, y el abordaje de denuncias, sobre todo de maltrato, en el ámbito de trabajo, entre otros.

Sobre este último punto, se tiene en cuenta un circuito de recepción de denuncias por parte de CIOT que analiza la denuncia, constata la diferencia jerárquica y envía un informe a CIOT Central donde es analizado.

A partir de aquí, se realiza otro informe y se indica la necesidad de dar apertura de sumario. La unidad que recibe e indica la apertura de instrucción sumarial es la Gerencia de Asuntos Jurídicos. El área de Sumarios da inicio formal al proceso al citar a las partes y testigos para considerar otro tipo de pruebas.

Una vez finalizado el trámite (siempre conforme al reglamento de conducta interno de CMA), se realiza un informe con sugerencia de sanción o clausura a espera de aprobación de la Gerencia de Recursos Humanos, gerencia con potestad para imponer la sanción correspondiente.

El trabajador puede comunicarse a través de los números de teléfono internos de los gremios que integran CIOT, acercándose a sus oficinas, o bien, enviando un correo electrónico.

SELLO IGUALAR: UNA LÍNEA DE BASE PARA TRABAJAR EN GÉNERO

2-23 | 2-24

En mayo de este año, participamos de la iniciativa Igualar del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. Una iniciativa que consta de diferentes etapas en pos de construir organizaciones que se acerquen sustantivamente a la equidad en su desempeño.

La primera etapa fue completada y consistió en un diagnóstico organizacional en el cual pudimos poner en valor acciones como la licencia por cuestiones de género, la adhesión al protocolo para el abordaje de situaciones de violencia por motivos de género en la administración pública, la licencia por violencia de género y el espacio de cuidado de las infancias como es La Monedita, entre otros.

También nos permitió identificar aquellas áreas en las cuales debemos modificar procedimientos y fortalecer acciones en pos de lograr un desarrollo igualitario al interior de la organización.

LICENCIA POR CUESTIONES DE GÉNERO

Nuestra organización se encuentra comprometida con la salud y la seguridad de nuestro personal desde una visión integral, que considera a la igualdad de género, un eje fundamental.

Por esta razón, entendemos que es necesaria la existencia de licencias

específicas para aquellas personas que sufren violencia de género para resguardar su integridad física y psicológica. En este sentido, la persona involucrada en esta situación puede acceder a una licencia de quince días corridos con posibilidad de extenderla en el caso de ser necesario.

Además, Casa de Moneda posee la licencia por cambio de género para todas aquellas personas que comienzan este proceso. Cada agente está cubierto/a tanto para intervenciones quirúrgicas como para tratamientos hormonales. En este caso, la licencia es de 30 días continuos o discontinuos por año calendario.

CAPACITACIÓN DE NUESTROS COLABORADORES/AS: ASPECTO FUNDAMENTAL PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE CMA

404-1 | 404-2

A principio de cada año, desde la Gerencia de Recursos Humanos, se solicita a todas las áreas de nuestra organización que describan las necesidades de capacitación que requerirán durante el año.

El Plan Anual de Capacitación (PAC) se diseña en función de lo que responde cada área. Aun así, el Plan se encuentra abierto, lo que implica que cada área pueda solicitar ad hoc las capacitaciones que necesite, aun no habiéndolas incluido en su listado de necesidades inicial.

A su vez, mediante los canales de comunicación institucionales, se mantiene actualizados a nuestros colaboradores y colaboradoras sobre la oferta de cursos y capacitaciones ofrecidos por instituciones externas, tales como el Instituto Nacional de Administración Pública y otras agencias estatales, como la Agencia Nacional de Discapacidad, que brindan capacitaciones más específicas de acuerdo a sus objetivos.

Algunas de estas capacitaciones externas son gratuitas y otras pagas. Sin embargo, aquellas que requieren un pago en concepto de inscripción suelen tener beneficios arancelarios para miembros de nuestra organización.



Por otra parte, también existe un mecanismo de solicitud de becas para estudios de grado y de posgrado. Cada agente, mediante una nota dirigida a sus superiores, puede solicitar una beca de formación terciaria o universitaria, a partir de la cual Casa de Moneda podría costear total o parcialmente los gastos arancelarios.

De esta manera, nuestra organización no sólo promueve la capacitación de nuestros equipos en función de sus tareas específicas, sino también la preparación académica que contribuye de manera más global a su formación profesional.

Durante el período a reportar, estos son las horas totales de formación que recibieron nuestros trabajadores y trabajadoras:

Período desde el 01/01/22 al 31/03/23	Para empleadas mujeres	Para empleados hombres	Para mandos altos
Horas totales de formación	3501	3301	60

PERSPECTIVA DE DISCAPACIDAD

Con el objetivo firme de construir una comunidad cada vez más justa e inclusiva, en 2022, se comenzó a dictar una serie de capacitaciones con perspectiva de discapacidad.

La Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) es la responsable de brindar al personal de CMA programas, herramientas y acciones para el desarrollo de saberes y actitudes vinculados con la discapacidad. Estas actividades tienen como objetivo fortalecer los lazos entre la ciudadanía y el Estado argentino promoviendo una inclusión efectiva.

Es importante mencionar que hoy en CMA estamos cerca de cumplimentar con el cupo de discapacidad fijado por la ley.

LA MONEDITA: UN ESPACIO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO PARA LA INFANCIA

En el año 1955, un grupo de padres pertenecientes a la empresa solicitó al jefe de Departamento de Relaciones de Trabajo que se viera la posibilidad de traer a sus hijos en edad de escuela primaria en época de vacaciones escolares. El director de Casa de Moneda autorizó esta petición. Convocó a un grupo de maestras que trabajaban en distintos sectores de la Casa para atender a estos niños en dichos períodos.

Al año siguiente, se volvió a solicitar el servicio durante el receso escolar. Se resolvió abrir este beneficio en forma permanente. Así se inauguró “La Escuelita” con el objetivo de que los niños almorzaran en el comedor de Casa de Moneda, fueran acompañados a la escuela primaria correspondiente y luego de terminar la jornada escolar, merendar, hacer la tarea y jugar, ya dentro de La Escuelita de Casa de Moneda. Para ello, se aumentó la dotación del personal a cargo de los niños.

En el período de vacaciones escolares, se utilizaba el actual predio de La Monedita que contaba solamente con juegos de plaza. Al tiempo, se inauguró una pileta de material y un quincho con baño, mesas y sillas.

Simultáneamente, se habilitó la Sala Cuna, dependiendo ambos sectores (escolares y lactantes) de la oficina de Servicios Sociales, lo que dio lugar a la incorporación paulatina de las salas de jardín de infantes. Durante un tiempo, la Escuelita estuvo conformada por el jardín maternal, jardín de infantes y preescolares.

Veinte años después, por disposición de las autoridades de CMA, se determinó que los niños en edad preescolar ya no asistirían más a la Escuelita, quedando sólo el Jardín Maternal y el de Infantes (de 0 a 5 años). En el año 2007, se edificó en el predio antes mencionado la Escuela Infantil La Monedita, y a partir de ese momento hasta la actualidad, la actividad del jardín transcurre allí.



Durante el 2014, se comenzó un proyecto de ampliación edilicia que concluyó en el año 2019. En el 2017, las autoridades de la empresa decidieron que el funcionamiento del jardín sería hasta las 18:00 hs. El 15 de noviembre del 2019, nos fue otorgado el número de Registro Definitivo como Institución Educativa Asistencial (n.º 302).

Desde hace décadas, nuestra organización busca ampliar el alcance del bienestar de nuestro personal, no sólo mejorando las condiciones laborales, sino también brindándoles apoyo en la educación de sus hijos e hijas.



CMA y la comunidad

MUSEO CASA DE MONEDA



El Museo de Casa de Moneda guarda el patrimonio histórico y cultural no sólo de nuestra organización, sino también de una parte fundamental de la historia económica de Argentina. Constituye un fuerte mecanismo de vinculación con nuestra comunidad, ya que, a través de sus visitas guiadas, permite que la ciudadanía conozca la historia, el trabajo de diseño, acuñación, grabado, entre otros, de diferentes especies valoradas como así también conocer parte de la historia alrededor de otros elementos gráficos.



En 2022, el museo reanudó sus actividades en mayo, y hasta diciembre del mismo año, recibió 453 visitantes de distintas provincias.

El museo cuenta con dos lugares físicos: la oficina / biblioteca y el salón expositor. Durante el período a reportar, participamos en distintos eventos, muestras y regalos para las visitas institucionales a CMA, sin dejar de lado nuestra esencia de cuidar el patrimonio.

Contamos con estrictos protocolos de conservación de las piezas que componen su patrimonio, en función de normas de manejo, traslado y utilización de las mismas. A marzo de 2023, contamos con 25.596 piezas, entre las cuales se encuentran monedas y medallas, antiguas máquinas de acuñación y billetes fuera de circulación, entre otras.

La incorporación de piezas al acervo del museo sigue también procedimientos rigurosos que permiten tener un registro exhaustivo de cada una y del conjunto.

Cada elemento se enumera siguiendo una secuencia lineal, se clasifica, se describe su historia y procedencia, y toda la información se vuelca en el sistema WIN-ISIS, desarrollado inicialmente por la Unesco y adaptado especialmente a las necesidades de nuestro museo por los equipos técnicos del Instituto Nacional de Antropología, Folklore y Pensamiento Latinoamericano.



TECNÓPOLIS Y TREN ITINERANTE: DOS ESPACIOS PARA QUE LA COMUNIDAD CONOZCA NUESTRA CASA

En el predio de Tecnópolis, la megamuestra de ciencia y tecnología más grande de América Latina ubicada en la provincia de Buenos Aires, contamos en 2022 con un stand de nuestra organización llamado “La Casa Soberana”.

Nuestra presencia allí tuvo como objetivo central acercar nuestra identidad y nuestra historia como organización, poniendo en exhibición una máquina acuñadora de monedas y medallas, e invitando a los visitantes a participar de juegos interactivos, trivias, experiencias de realidad aumentada y un espacio inmersivo de proyección audiovisual sobre los 40 años de Malvinas.



Por otra parte, en articulación con Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado y a través del Museo Nacional Ferroviario, participamos de la tercera muestra llevada adelante bajo el nombre del “Museo Tren Itinerante”, donde realizamos una exposición similar a la de Tecnópolis.

La muestra itinerante atravesó varias provincias y pueblos de la Provincia de Buenos Aires y La Pampa, y asistieron más de 50 mil personas, lo cual contribuye a federalizar y democratizar la historia de nuestra centenaria organización. Recorrimos más de 25 ciudades entre ellas Junín, Chacabuco, Rawson, Mercedes, Pilar, Trenque Lauquen, General Pinto, General Villegas, Ameghino, Lincoln, Carlos Casares, Alberti, Chascomús, Mar del Plata, Las Flores, Cañuelas, Azul, Olavarría, General Lamadrid, Coronel Suárez, Tandil, Bahía Blanca, General Pico y Realicó.



XLII JORNADAS NACIONALES DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA

Las XLII jornadas nacionales de numismática y medallística se celebraron en la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba en 2022. Este encuentro fue declarado de interés municipal y cultural por el consejo deliberante de dicha ciudad a través de la Declaración n.º 981 del 28 de julio de 2022.

Allí estuvimos presentes con la entonces Gerencia de Relaciones institucionales y nuestro museo, entregando como obsequio a cada uno de los invitados e invitadas, postales alusivas a los 40 años de Malvinas y una medalla con el logo de CMA de un lado y Malvinas de otro, acuñada por nuestra organización.

Participaron de estas jornadas, autoridades del Gobierno de la provincia de Córdoba, como el secretario de Comunicación, Marcos Bovo; la presidenta de la Agencia Córdoba Cultura, Nora Bedano; y el intendente de la ciudad receptora, Martín Gill.

Además, se hicieron presentes el coordinador de proyectos del Museo Histórico y Numismático "Héctor Carlos Janson" del Banco Central de la República Argentina, la Lic. Yanina Spongia de la Gerencia de Relaciones Institucionales del Banco de la Provincia de Córdoba; y la Lic. Claudia Reyes, encargada del museo "Arq. Francisco Tamburini" del Banco de la Provincia de Córdoba, entre otros representantes de instituciones estatales y provinciales.

Acompañaron el evento, representantes de los distintos centros de la federación y de entidades colaboradoras de todo el país, entre los que se destacan: Mariano Cohen, presidente del Instituto Federal de Investigadores Numismáticos de la República Argentina (IFINRA) y Carlos Mayer, presidente de la Academia Argentina de Numismática y Medallística.



Desempeño ambiental



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



NUESTRA POLÍTICA AMBIENTAL

Casa de Moneda es una institución comprometida con mitigar y gestionar el impacto ambiental de sus procesos productivos y es en ese marco que el Directorio a través de su Directiva 01/2023 estableció una política ambiental.

La política tiene por objetivo establecer el compromiso de la Alta Dirección en prevenir, reducir, mitigar o eliminar los efectos negativos en el entorno, cumpliendo con los requisitos legales de la actividad y del Sistema de Gestión Ambiental, todo ello asumiendo la responsabilidad estratégica de ser una organización sustentable y contribuir a la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

Este compromiso se orienta a cumplir los siguientes principios:

- Desarrollar productos y actividades alineadas con el cuidado del ambiente y la mayor reducción posible de impactos negativos, satisfaciendo las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- Investigar y analizar cualquier evento con impacto negativo real o potencial en el ambiente de manera de gestionar futuras consecuencias.
- Implementar programas de mejora compatibles con los principios de sustentabilidad con especial foco en el uso racional de los recursos naturales.
- Enfocar los esfuerzos en la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental, asignando los recursos necesarios para lograr los objetivos.
- Sensibilizar y fomentar la concientización de los colaboradores/as en cuanto al uso sustentable y racional de los recursos.

GESTIÓN DE RESIDUOS

306-1 | 306-2 | 306-3 | 306-4

Ante la necesidad de dar una solución sustentable a los desperdicios que se generan tanto en el área productiva como en el área administrativa, implementamos diferentes iniciativas. En primer lugar, en todos los sectores de ambas plantas productivas (Retiro y Don Torcuato) establecimos cestos diferenciados por tipo de residuos, utilizando la nomenclatura habitual para estos casos: “reciclables” y “no reciclables”.

A su vez, la Fundación Garrahan proveyó a CMA de cestos fabricados en cartón que también son utilizados para contener papeles y cartones desechados, los cuales vuelven a la fundación para su tratamiento. Esto ha contribuido a que nuestros colaboradores y colaboradoras hayan comenzado a incorporar hábitos sustentables, separando residuos en su jornada diaria de trabajo.

Hoy contamos con cuatro organizaciones externas que funcionan como receptoras de los residuos reciclables: la Cooperativa de Trabajo La Unión Ltda, la Cooperativa Creando Conciencia, la Fundación Garrahan y, esporádicamente, Caritas. Cada una de ellas reconvierte estos residuos en nuevos productos, aportando de esta manera a la economía circular.

Esto no solo da cuenta del compromiso de CMA con la sustentabilidad en sus procesos de producción, sino también con las organizaciones de la sociedad civil y de la economía popular.

Durante el período a reportar, estas organizaciones recolectaron 106.608 kilos de residuos reciclables de Planta Retiro, los cuales pueden ser diferenciados en:

- Cartón
- Papel
- Madera
- Plástico
- Chatarra
- RAEEs (Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos)

Respecto del papel en particular, el insumo más utilizado por nuestra organización, el plan de modernización de maquinaria e infraestructura puesto en marcha en 2020 permitirá llevar un potencial desperdicio producto de la demasía de un 20% a un 8% del total producido.



OFERENTES DE ECONOMÍA CIRCULAR

Formamos parte de la economía circular como oferentes de tres insumos que son utilizados intensivamente en nuestros procesos productivos como es el caso del papel, planchas de níquel y de cromo. Una vez que cada uno de ellos es destruido con la fiscalización correspondiente, se realiza un proceso administrativo para ofrecerlos en el mercado y de esta manera reintroducirse en el ciclo productivo de otras industrias.

Durante el período a reportar se vendieron:





DESPAPELIZACIÓN PROGRESIVA

A su vez, nuestro compromiso con la sustentabilidad ambiental no se agota en darle los tratamientos adecuados a los residuos inevitables y fortalecer así un esquema de economía circular, sino que nos encontramos en un proceso constante de eficientización de recursos para poder reducir la generación de residuos.

Uno de los insumos críticos para la generación de residuos en nuestra empresa es el papel, fundamentalmente el que utilizamos en las áreas administrativas.

El registro de consumo de hojas A4 (el tipo de hoja tradicional utilizado para la confección de actuaciones, expedientes y otros documentos) arroja un promedio de 356,33 resmas de 500 hojas utilizadas mensualmente durante el período marzo 2022 - marzo 2023. Lo cual indica un promedio mensual de 178.166 hojas A4 utilizadas.

Teniendo en cuenta esos valores, y entendiendo que era necesario comenzar a transitar un paulatino proceso de despapelización de la administración de la empresa, comenzamos a robustecer todos los mecanismos digitales y tecnológicos que permitieran una mayor interconexión entre colaboradores/as y áreas, y contribuir así a la reducción del consumo de papel en oficinas administrativas.

En ese sentido, la implementación del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE), incorporado a diferentes sociedades del Estado y dependencias de la Administración Pública Nacional, permite producir documentos públicos con firma digital, evitando así la generación de documentos físicos.

Al mismo tiempo, la incorporación del sistema SAP para la gestión interna de diferentes procesos contribuye sustancialmente a alcanzar el objetivo de reducir el consumo de papel.

CONSUMO DE AGUA Y DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN NUESTROS PROCESOS PRODUCTIVOS

En Casa de Moneda estamos comprometidos con llevar adelante la totalidad de nuestros procesos de gestión, de administración y de producción, en el marco del cuidado del ambiente y los recursos naturales.

En ese sentido se encuentra nuestra sólida política de reciclaje y el ambicioso proyecto en marcha de modernización de maquinarias.

Este último punto es central en nuestro esquema de gestión energética, ya que uno de los objetivos de esta modernización es reducir sustancialmente el consumo de electricidad.

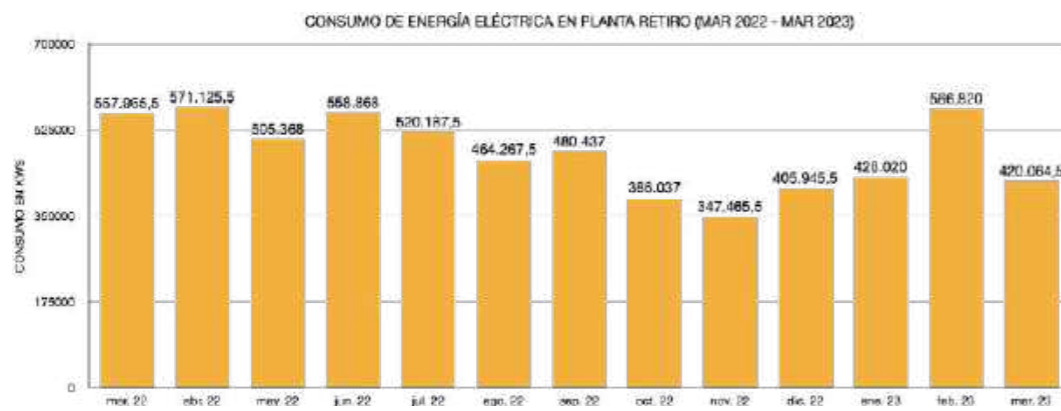
Consumo de energía eléctrica

302-1

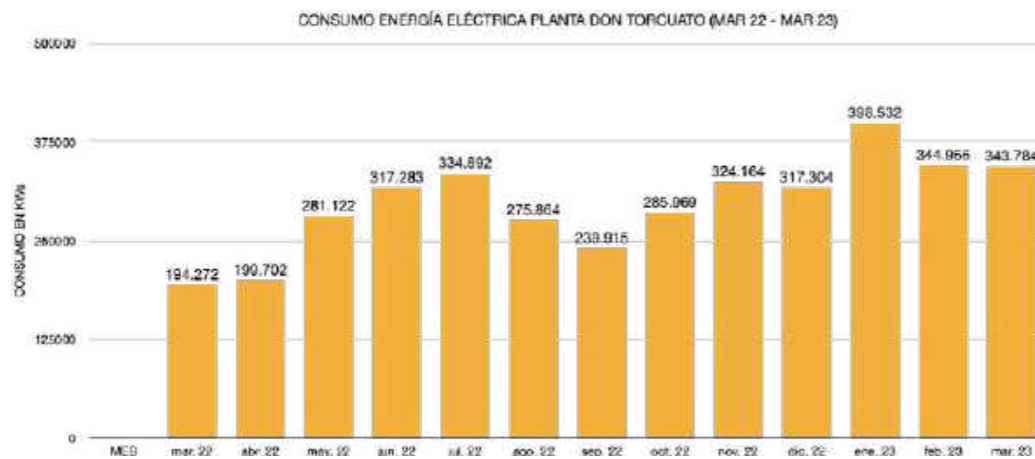
La energía es uno de los principales recursos utilizados en nuestros procesos productivos, muchos de los equipamientos que requieren de esta no lo hacen de manera eficiente por tratarse de equipamientos de más de 60 años. En este sentido, el plan de modernización de maquinaria, que tiene como intención primaria el aumento de los niveles de productividad, se propone hacerlo con un consumo eficiente de la energía eléctrica.

Según lo detallado en las facturas del servicio, Casa de Moneda tiene un consumo relativamente constante de energía eléctrica, a pesar de valores outliers muy específicos -que pueden verse en el gráfico- que responden a momentos concretos de sobreexigencia productiva.

CONSUMO PARA EL PERÍODO REPORTADO - PLANTA RETIRO



CONSUMO PARA EL PERÍODO REPORTADO - PLANTA DON TORCUATO



Consumo de agua

303-1 | 303-2 | 303-5

Los procesos productivos llevados adelante en nuestra organización requieren de utilización de agua en etapas específicas, como es el uso de soluciones acuosas para la limpieza de maquinarias como las calcográficas, que utilizan mayores cantidades de tinta para la creación de figuras en relieve sobre papel. Reconociendo estos momentos críticos de utilización de recursos como el agua, el plan de modernización que llevamos adelante contempló la necesidad de reducir significativamente su consumo. Para ello, se prevé en el corto plazo la adquisición del sistema aqua-save, mediante la cual podrá recuperarse el 95% del agua utilizada en dicho proceso del sector de calcografía, un área en donde el uso de este recurso es significativo.

Por otro lado, en ciertos sectores de nuestra planta es necesario cierto grado de humedad ambiental (55° aproximadamente), que requiere de una vaporización constante, lo cual implica la utilización de agua en el proceso productivo. La vaporización es fundamental, ya que permite la conservación y utilización apropiada de los papeles antes de pasar por distintos procedimientos. Estos consumos son medidos pertinentemente.

Es importante mencionar que, en relación al consumo de agua, en la Planta de Don Torcuato, el acceso al recurso es por extracción de los acuíferos a través de dos pozos de bombeo.

CONSUMO PARA EL PERÍODO REPORTADO - PLANTA RETIRO

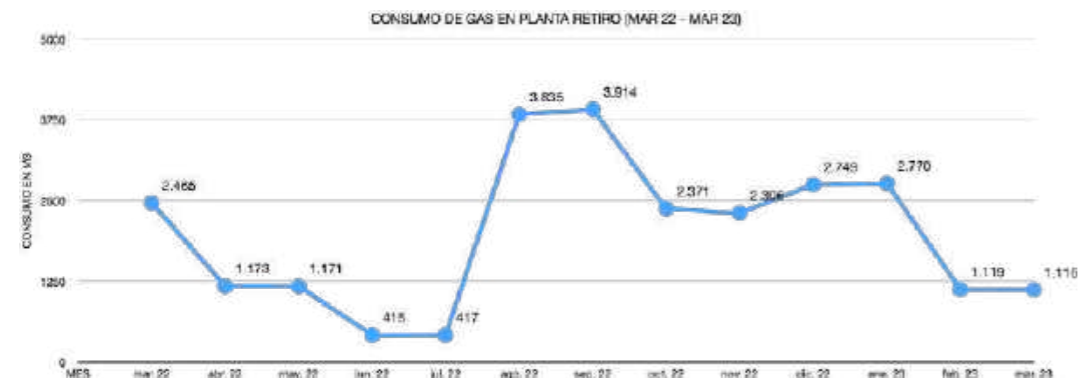


Consumo de gas de la planta retiro

302-1

Los procesos productivos de nuestra organización, como consta en apartados anteriores, son en gran parte dependientes de la energía eléctrica.

Sin embargo, nuestra planta de Retiro cuenta también con servicio de gas natural para atender necesidades cotidianas, como el funcionamiento de las cocinas y calderas; para alimentar el horno de templado donde se realizan las tareas de acuñación de monedas y medallas; y para el funcionamiento de dos grupos electrógenos, que permitirían a la planta seguir funcionando ante eventuales cortes de suministro eléctrico.



Desempeño económico

201-1 | 201-4

VALOR ECONÓMICO GENERADO

Año 2022		
RECURSOS	Presupuesto Anual (a)	Ejecutado Año 2022 (b) (c)
Ingresos de operación	26.035.475.169,15	24.155.506.783,13
Rentas de la propiedad	-	548.539.500,90
Transferencias corrientes	-	-
Otros ingresos corrientes	-	7.155.341.644,05
Transferencias de capital	4.126.000.000,00	3.876.000.000,00
Otros recursos de capital	135.120.000,00	2.209.181.887,96
TOTAL	30.296.595.169,15	37.944.569.816,04
GASTOS	Presupuesto Anual (a)	Ejecutado Año 2022 (b) (c)
Personal	7.613.239,213	11.136.642.433
Bienes de consumo	13.871.308.146,56	20.707.785.040,99
Servicios no personales	3.144.851.071,00	2.694.186.086,51
Intereses y gastos financieros	132.287.737,51	9.729.887.846,08
Otros gastos corrientes	636.189.394,00	1.431.979.055,37
Bienes de capital	1.973.832.552,55	4.067.856.102,03
Trabajos públicos	6.657.847.947,27	2.498.123.672,30
Otros gastos de capital	-	4.852.138.487,61
TOTAL	34.029.556.062	57,118,598,724

(a) Presupuesto aprobado por MECOM Resolución n.º 468/2022 - Fecha de publicación en BORA: 29/06/2022

(b) S.E.U.O. - En proceso de auditoría por AGN.

Año 2023		
RECURSOS	Presupuesto Anual (a)	Ejecutado PRIMER Trimestre Año 2023 (b) (c)
Ingresos de operación	132.108.693.507	7.366.533.581,84
Rentas de la propiedad	-	413.173.980,97
Transferencias corrientes	-	-
Otros Ingresos corrientes	-	2.888.570.167,86
Transferencias de capital	4.126.000.000	3.275.000.000,00
Otros recursos de capital	143.100.000	1.018.654.342,32
TOTAL	136.377.793.507	14.961.932.072,99
Personal	20.709.061.526	3.841.104.654,97
Bienes de consumo	104.355.722.368	4.956.490.413,90
Servicios no personales	3.809.824.231	872.365.334,83
Intereses y gastos financieros	3.601.521.468	6.440.811.316,64
Otros gastos corrientes	2.397.951.164	294.393.377,81
Bienes de capital	8.134.947.176	274.805.822,55
Trabajos públicos	944.161.789	581.427.243,29
Otros gastos de capital	-	4.487.754.194,35
TOTAL	143.953.189.721	21.749.152.358,33

(a) En proceso de aprobación.

(b) S.E.U.O. - En proceso de auditoría por AGN.

(c) A valores históricos.

REGLAMENTO DE CONTRATACIONES

2-6 | 204-1

Las compras y contrataciones de nuestra organización están reguladas por un reglamento que alcanza las relaciones entre nuestra organización y terceros oferentes y/o adjudicatarios en distintos tipos de contratos.

Todas las operaciones comerciales -salvo excepciones- se encuentran regidas por los siguientes principios:

- Principio de economía: toda contratación seguirá criterios de simplicidad, austeridad, concentración y ahorro en el uso de los recursos organizacionales.
- Principio de legalidad: todo procedimiento de selección y/o contratación se someterá a las disposiciones regladas y al ordenamiento jurídico general.
- Principio de transparencia y publicidad: todos los procedimientos serán públicos y difundidos.
- Principio de razonabilidad: se observará el cumplimiento del interés público comprometido y el resultado esperado.
- Principio de igualdad y libre concurrencia: todos los posibles oferentes tendrán igualdad de participación en todos los procedimientos.

En relación al principio de transparencia y publicidad, y observando integralmente nuestra política anticorrupción, el ofrecimiento de dádivas a funcionarios/as para obtener beneficios en cualquier instancia del proceso de contratación, será causal determinante de rechazo, sin perjuicio de acciones penales y/o administrativas que se pudieran deducir.

En ese sentido, nuestro reglamento de compras y contrataciones restringe la posibilidad de inscribirse como proveedores a funcionarios/as y empleados/as de nuestra organización (incluso ex colaboradores/as que no hayan cumplido un año fuera de la organización) y a personas condenadas por delitos contra la administración pública, entre otros.

Por otro lado, la selección de proveedores será, por regla general, mediante

licitación pública, aunque también serán posibles procedimientos de licitación abreviada, concurso de precios, contratación directa por bajo monto, urgencia o concurso público. También se contempla el procedimiento de remate o subasta pública en caso de venta de bienes de propiedad de nuestra organización.

A su vez, dependiendo de las necesidades de la empresa, los procedimientos pueden ser de alcance nacional o internacional.

Todos los llamados a diferentes procedimientos de selección son publicados tanto en la página web oficial de la organización como en la Unión Argentina de Proveedores del Estado -con excepción de las contrataciones directas- respetando los plazos de publicación establecidos para cada tipo de procedimiento.

Haciendo observar el principio de economía, cada adjudicación deberá realizarse en favor de la oferta más conveniente para nuestra organización, teniendo en cuenta precio, calidad, idoneidad del oferente y demás condiciones de la oferta, además del cumplimiento de los requerimientos administrativos y procedimentales previstos. Al mismo tiempo, siguiendo no solo este principio sino también el de razonabilidad, existe la posibilidad de recomponer la ecuación económico-financiera del contrato y de redeterminar precios, a los fines de subsanar equitativamente para ambas partes las variaciones de precios coyunturales.

Nuestro reglamento de compras y contrataciones busca llevar previsibilidad a las partes involucradas y poner en valor la eficiencia y la transparencia en la asignación de recursos para operaciones comerciales.

Por último, un dato no menor es que durante el período a reportar, el 89% de los proveedores con los cuales CMA tuvo relación comercial eran argentinos.

TRATAMIENTO DE PROVEEDORES

308-1 | 408-1 | 409-1 | 414-1

El tipo de vinculación que establecemos con nuestros proveedores define la complejidad de las condiciones solicitadas. En el caso de las licitaciones públicas en particular, es requisito para los oferentes acreditar capacidad económica y financiera a través de estados contables de los dos últimos ejercicios anuales con dictamen de un profesional de ciencias económicas acreditado. Además, deberá presentar los últimos 3 meses de aportes previsionales para garantizar que la situación de sus trabajadores y trabajadoras se encuentran enmarcadas en las legislaciones laborales vigentes.

En relación a la acreditación de la capacidad técnica del oferente, este debe presentar sus antecedentes de trabajo, una declaración jurada de habilidad para contratar con el Estado Nacional y una declaración jurada de todos los juicios que mantengan con el Estado argentino o particulares. Además, en el caso de poseer, podrán presentar copia del certificado de Norma de Calidad ISO, igual a o superior al n.º 9000.

Una vez que el oferente se convierte en proveedor, deberá presentar una nómina de la dotación, detallando información personal de cada uno de los trabajadores y trabajadoras. La firma adjudicataria estará obligada a cumplir todas las disposiciones vigentes en materia previsional, laboral, de riesgos de trabajo y de seguridad social.

En relación al ambiente, todos los materiales de desecho que genere el proveedor como resultado del servicio prestado deben ser retirados por el generador y dispuestos de acuerdo a su procedencia. En el caso de residuos peligrosos se deberá entregar a Casa de Moneda el certificado de destrucción y/o tratamiento de los mismos.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



Para el Content Index - Essentials Service, GRI Services revisó que el Índice de contenidos GRI se presenta de forma clara, de manera consistente con los standards y que las referencias para los contenidos 2-1 a 2-5, 3-1 y 3-2 se encuentran alineados con las secciones apropiadas en el cuerpo del documento.

Ingresos de operación	Casa de Moneda Argentina ha elaborado el informe conforme a los estándares GRI para el período comprendido entre 1 de enero del 2022 al 31 de marzo de 2023.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares sectoriales GRI aplicables	Ninguno

Estándar GRI	Contenido	Páginas	Respuesta directa
CONTENIDOS GENERALES			
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	11	
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad		En el presente reporte no hay entidades incluidas.
	2-3 Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	9	
	2-4 Actualización de la información		Este es el primer reporte de sustentabilidad de Casa de Moneda, lo cual constituye una línea de base para próximos informes.

2-5 Verificación externa		En esta oportunidad, no se ha recurrido a la verificación externa de los contenidos presentes en el reporte. Sin embargo, el proceso de recolección de la información se realizó exhaustivamente y fue validado oportunamente.
2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	24, 36, 96	
2-7 Empleados	66	
2-8 Trabajadores que no son empleados	66	
2-9 Estructura de gobernanza y composición	13	
2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	13	
2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	13	
2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	13	
2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	19	
2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	19	
2-15 Conflictos de interés	13	
2-16 Comunicación de inquietudes críticas	13	
2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	19	
2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	19	
2-19 Políticas de remuneración		Según el artículo n.º8 del Estatuto Orgánico de la Sociedad del Estado Casa de Moneda "Las funciones del Directorio serán remuneradas. La retribución del presidente será fijada por el Poder Ejecutivo Nacional. Tanto la remuneración del vicepresidente como la del director serán un diez por ciento (10%) de la del presidente."

	2-20 Proceso para determinar la remuneración		Se encuentra fijado en el Estatuto Orgánico de la Sociedad del Estado Casa de Moneda
	2-21 Ratio de compensación total anual		El ratio es de 2.50
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	6	
	2-23 Compromisos y políticas	18, 62, 74	
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	18, 62, 74	
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	19	
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	60	
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas		En el período a reportar no se han registrado incumplimientos de la legislación y la normativa.
	2-28 Afiliación a asociaciones	18	
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	22	
	2-30 Convenios de negociación colectiva	66	

TEMAS MATERIALES			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	12	
	3-2 Lista de temas materiales	12	
	3-3 Gestión de los temas materiales	12	

PRODUCCIÓN DE CALIDAD			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	12	
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	94	

GRI 201: Desempeño económico 2016	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	94	
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al mínimo local		El ratio para el salario de la categoría más baja de CMA es de un 98% mayor al salario mínimo vital y móvil.
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local		El 100% de los altos ejecutivos son de la comunidad local
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	46	
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	46	
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	96	
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	75	
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	75	
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	98	
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 : Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	98	
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	98	

BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	12	
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	66	
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se da a los empleados a tiempo parcial o temporales	68, 70	
	401-3 Permiso parental	71	

GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	68, 70	
	403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	68	
	403-3: Servicios de salud en el trabajo	70	
	403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	70	
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	70	
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	70	
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	70	
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	70	
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	75	
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	75	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	66	
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres		Los salarios en CMA se abonan ajustados a categorías sin distinción de géneros.
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas		No se han registrado casos de discriminación en el periodo reportado.

SEGURIDAD INTEGRAL

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	12	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	60	

GRI 404: Formación y educación 2016	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	75	
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	53	

PRODUCCIÓN RESPONSABLE CON EL AMBIENTE

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	12	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	89, 92	
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	46	
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	91	
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	91	
	303-5 Consumo de agua	91	
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas		Casa de Moneda no opera en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	85	
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	85	
	306-3 Residuos generados	85	
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	85	
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	98	

ÉTICA Y TRANSPARENCIA			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	12	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	65	
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	60	
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas		En el período a reportar no hay casos de corrupción confirmados.
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas		No se han registrado casos de discriminación en el período reportado.
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas		No se han registrado casos en el período reportado.
GRI 415: Política pública 2016	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos		En el artículo n.º 34 de la Ley Nacional n.º 25600 consta la imposibilidad de los partidos políticos de aceptar o recibir, directa o indirectamente, entre otros: "b) Contribuciones o donaciones de entidades centralizadas o descentralizadas, nacionales, provinciales, interestadales, binacionales o multilaterales, municipales o de la Ciudad de Buenos Aires; c) Contribuciones o donaciones de empresas concesionarias de servicios u obras públicas de la Nación, las provincias, los municipios o la Ciudad de Buenos Aires.
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente		No se han registrado casos en el período reportado.

Recopilación de la información y redacción del reporte a cargo de la Coordinación de Sustentabilidad.

Edición y diseño: Área de Diseño / Gerencia de Desarrollo de Especies Valoradas

Para consultas o comentarios sobre este reporte escribir a:
sustentabilidad@casademoneda.gob.ar

Mayo 2023.

